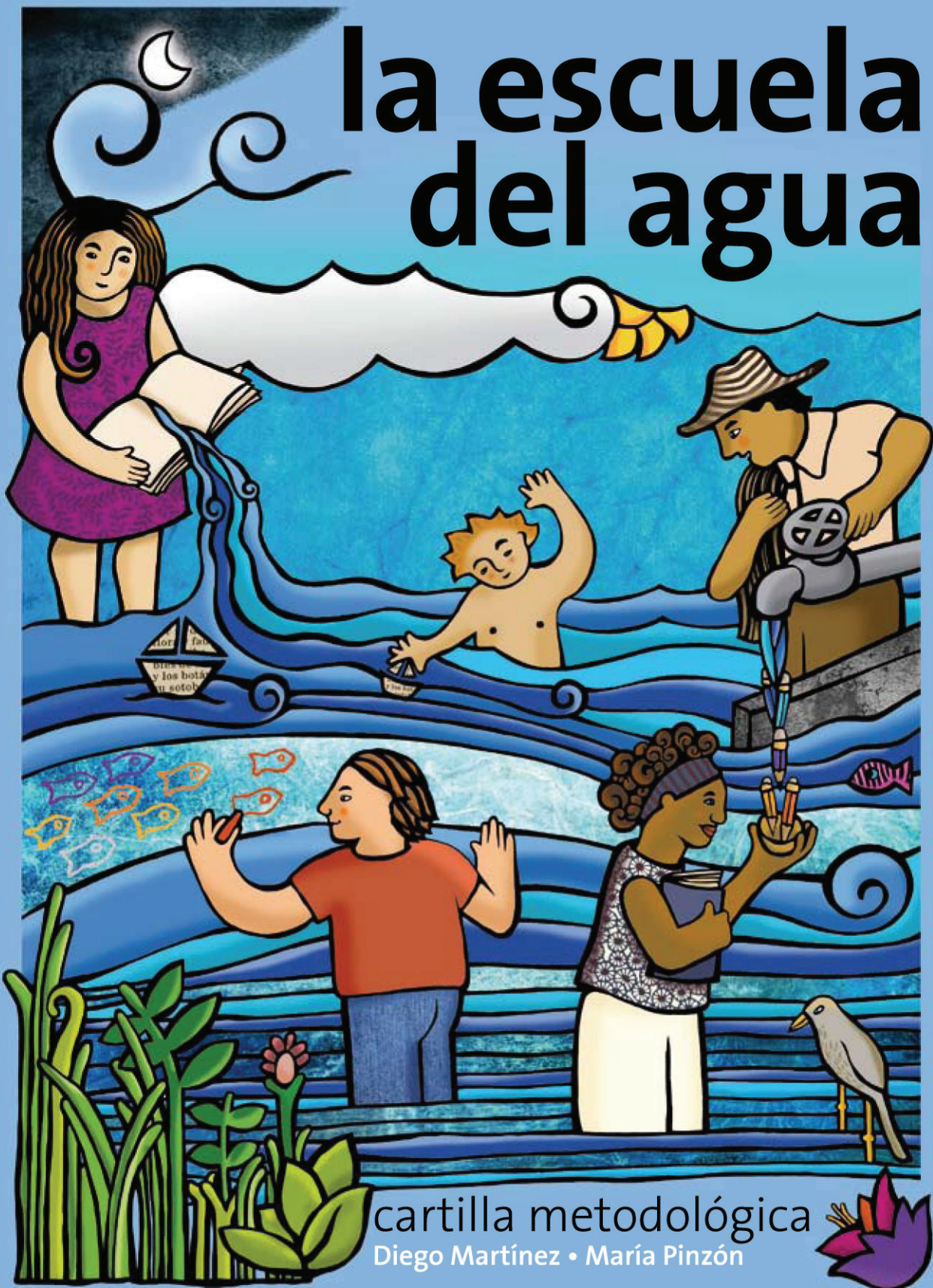


la escuela del agua



cartilla metodológica
Diego Martínez • María Pinzón





Cartilla metodológica

Diego Martínez • María Pinzón



con apoyo de  FASTENOPFER

CENSAT Agua Viva - Amigos de la Tierra Colombia

Junta directiva

Tatiana Roa Avendaño - Presidenta
María del Rosario Rojas - Secretaria
Rafael Gutiérrez
Germán Castañeda
Fernando Ortiz

Revisor Fiscal

Jaime Moreno Quijano

Equipo de trabajo

Diana Marcela Gómez
Diego Andrés Matínez
Juan Pablo Soler
Karol Ivonne Zambrano
Margarita Maldonado
María Pinzón Pérez
Danilo Urrea - Coordinador de Proyectos
Patricia Saavedra Parra
Sonia Fernanda Medina
Tatiana Roa Avendaño - Coordinación General

Dirección electrónica

comunicaciones@censat.org

Revisión de textos: Danilo Urrea

Diseño, diagramación e ilustración: Paulina Veloso

Impresión: Imprescala S.A.S.

Portada: Paulina Veloso

ISBN: 978-958-58470-0-2

Bogotá, Colombia, Junio de 2014

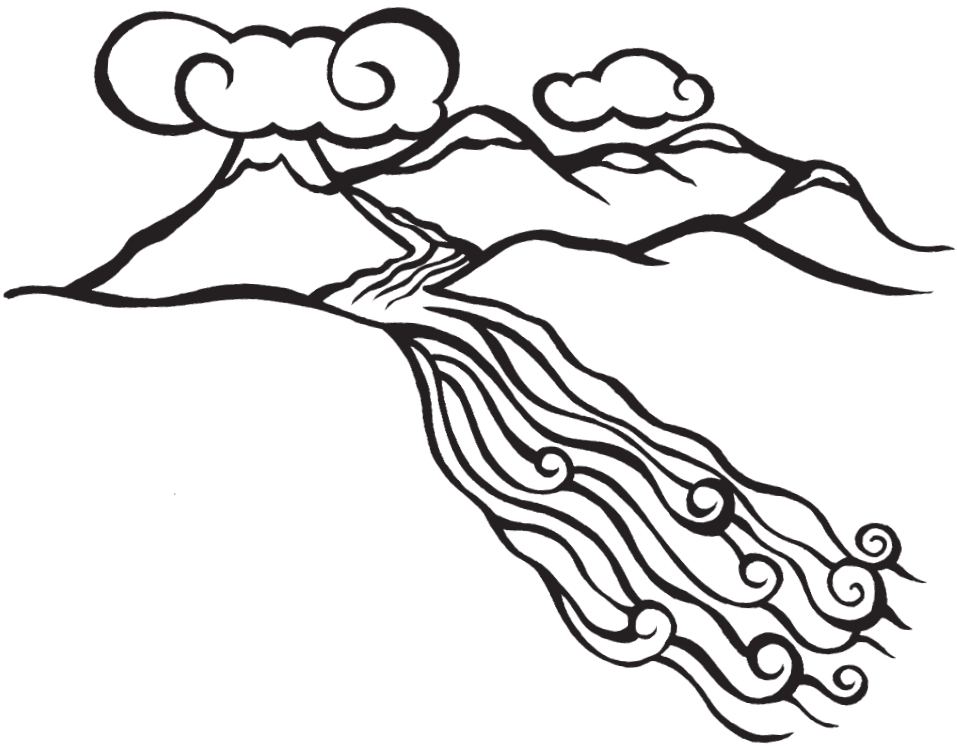
El presente documento es el resultado de nuestro proceso de aprendizaje con comunidades, organizaciones y movimientos que siguen luchando por el agua como un bien común. Nuestro camino pedagógico parte de la premisa que la construcción de conocimiento no se realiza en la absoluta soledad, sino en el diálogo abierto y honesto con compañeras y compañeros que dé lugar a acciones transformadoras. Quisiéramos agradecer de esta forma a la Red Territorial de Acueductos Comunitarios de Bogotá - Cundinamarca (RETACO) y los acueductos comunitarios de Cerrito - Santander que nos permitieron compartir experiencias y conocimientos para consolidar la propuesta de la Escuela del Agua. Además, a todas las organizaciones y acueductos comunitarios a nivel nacional que han iniciado escuelas formativas en sus territorios y con los cuales hemos podido intercambiar y reflexionar sobre el trabajo pedagógico. Esta cartilla no habría salido sin el apoyo de las personas, organizaciones y procesos de la Escuela de la Sustentabilidad, en el Cauca y suroeste antioqueño, quienes han permitido materializar la propuesta de la Educación Popular Ambiental para la defensa del territorio.

Esperamos que esta cartilla Escuela del Agua se convierta en un importante insumo para la construcción de sociedades sustentables. De la misma forma, deseamos que su contenido sea utilizado creativamente para el fortalecimiento de las organizaciones y la defensa de los territorios.



contenidos

1. fundamentos teóricos y metodológicos	9
1.1. la ecología política del agua	10
1.2. la educación popular ambiental	21
<hr/>	
2. escuela del agua	21
2.1. eje temático: política	32
• objetivos	33
• técnicas	33
2.2. eje temático: organizativo	40
• objetivos	41
• técnicas	41
2.3. eje temático: normativo	50
• objetivos	51
• técnicas	51
2.4. eje temático: técnico	55
• objetivos	56
• técnicas	56
<hr/>	
3. técnicas para el desarrollo de la Escuela	61
3.1. para presentarnos	62
3.2. para integrarnos y distensionarnos	65
3.3. para organizarnos en grupos	67
<hr/>	
4. bibliografía	69
<hr/>	
índice CD anexo	72
<hr/>	



The background features a large, light blue circle with a gradient, partially overlapping a solid blue rounded rectangle at the bottom. The text is centered over the circle.

1. fundamentos teóricos y metodológicos

1.1 | la ecología política del agua

“Los estudios del metabolismo social muestran que la economía no emplea menos energía ni se está ‘desmaterializando’. Al contrario, el ambiente está amenazado por el crecimiento de población y el sobreconsumo.”

Joan Martínez Alier. El Ecologismo de los Pobres

La ecología política estudia los conflictos ecológicos distributivos entendidos como aquellos que surgen alrededor del acceso, gestión o contaminación de los bienes naturales. Este campo de estudio interdisciplinario va más allá del establecimiento de medidas de compensación para los impactos ambientales y sociales generados en los diferentes ciclos de extracción de “recursos”, producción y consumo; en cambio, busca profundizar la comprensión de los factores políticos, sociales y culturales que generan los conflictos ambientales. La ecología política, entonces, muestra los distintos actores que tienen diferentes intereses, culturas, valores, saberes y que tienen distintos grados de poder. De la misma forma, analiza los diferentes lenguajes de valoración sobre la naturaleza. Algunos enfoques proyectan la valoración monetaria, otros consideran que los bienes comunes de los territorios están excluidos del mercado, resaltando que es el enfrentamiento de estos lenguajes de valoración, lo que genera dichos conflictos ecológicos.

¿Por qué partir entonces de un análisis de la ecología política del agua para nuestro trabajo? ¿Cuál o cuáles son los conflictos ecológicos distributivos que se presentan en torno a la gestión del agua? Y ¿Qué lenguajes de valoración están presentes en ellos?

Los conflictos por el agua no son recientes, históricamente la relación con ella ha marcado a las sociedades y culturas construidas alrededor de ríos, quebradas, mares o aguas subterráneas. Al respecto, podemos recordar las importantes reflexiones del maestro Augusto Ángel Maya acerca de la importancia del agua en la multiplicación de los pequeños poblados en el Neolítico, o sus reflexiones sobre la Roma Antigua, cuyo crecimiento poblacional produjo problemas para la satisfacción de los

servicios básicos, ya que el agua había que traerla cada vez desde lugares más distantes, además de la enorme cloaca de aguas servidas tiradas en el río Tiber sin ningún tratamiento. De esta manera, encontramos en el registro histórico luchas en las sociedades por establecer políticas propias de manejo y acceso al agua.

Sin embargo hoy, a partir de la industrialización, el desarrollo del capitalismo y el establecimiento de los grandes centros urbanos, se originan nuevos conflictos ecológicos. El horizonte de crecimiento económico en estas nuevas sociedades ha implicado el aumento de la demanda de bienes naturales y de impactos al ambiente. Por lo tanto, la frontera de extracción de materiales se ha desplazado a nuevos territorios y cae desproporcionadamente sobre algunos grupos sociales. Dicha expansión a nuevos territorios toma el carácter de un simple robo, un proceso de depredación y fraude que ataca relaciones de solidaridad, reciprocidad, preservación y sacralidad, convirtiéndolas en relaciones mediadas por el mercado y el intercambio monetario. Precisamente, cómo no interpretar el esfuerzo de cercar los bienes comunes y enunciar su derecho de propiedad simplemente como un fraude, cuando aquellos bienes durante siglos fueron sacralizados y compartidos para el bien común y natural.

“Antes de la llegada de los británicos al sur de la India, las comunidades gestionaban las aguas de forma colectiva mediante un sistema denominado kudimramath (autorreparación). Antes de que la compañía de la India Oriental pasara a regir muchas facetas de la economía hindú en el siglo XVIII, un campesino pagaba entre 300 y 1.000 unidades de cereal de su cosecha a un fondo público... En el año 1830 la contribución había subido a 650 unidades de las cuales 590 iban a parar directamente a la compañía de la india oriental.”

Vandana Shiva. Las guerras del agua

Así lo demuestran los pueblos originarios de Colombia como los Embera Katio, establecidos en las montañas del Paramillo, cuya cosmogonía cuenta que el agua fue regalada al mundo por el Karagabí para que el Jenzerá no la monopolizara. El agua, entonces, fluye libremente del árbol grande del bosque, Jenené, para que los peces, los animales y los hombres vivan. Representar el agua como sostén espiritual de las diferentes culturas y pueblos, les permitió a los Embera Katio tener una actitud más respetuosa y protectora de ésta y considerarla un bien comunal cuyo reparto debe ser equitativo.

“...Los lagos mayores entonces fueron tenidos por los pueblos andinos por centros de dispersión de aguas y ancestros, que habían caminado por las mismas vías acuáticas. En el sur andino el lago Titicaca era el más importante en la cosmología de los pueblos andinos y casi todos atribuían sus orígenes a ese lago. En los Andes centrales el lago Choclococha fue reverenciado por los pueblos de allí. Los pueblos costños miraban más bien al mar como su origen...”

José González Alcantud. El agua, mitos, ritos y realidades

Actualmente los conflictos por el agua se presentan en todas las regiones del mundo y en diversas escalas. Por una parte, los conflictos por el agua son causados por la contaminación producto de las actividades extractivas como ocurre en los casos de la minería, la actividad petrolera, la industria y la agro industria. Por otro lado, también los conflictos se producen por la apropiación y cercamiento del líquido vital impidiendo las relaciones ancestrales y productivas de algunos grupos sociales, como se comprueba en la construcción de las represas y la cada vez mayor acumulación del sector privado sobre este bien natural, ya sea para el consumo humano, la agricultura y ganadería.

Las políticas nacionales e internacionales del agua que deberían actuar como mediadoras de estos conflictos, han fracasado en la búsqueda de una distribución justa para el acceso y gestión de las fuentes hídricas, conformando un panorama global de injusticia hídrica. No obstante,

consideramos que el papel que juega hoy en estos conflictos el modelo público - comunitario de la gestión del agua, con sus principios políticos, culturales y económicos, son una apuesta histórica por la justicia hídrica y la sustentabilidad.

En esta primera parte analizaremos la privatización de la gestión del agua con una mirada crítica sobre el derecho humano al agua, y bajo la luz de dos procesos globales: la mercantilización y la privatización.

mercantilización del agua

“Tal vez el agua ha sido la piedra más grande en el zapato del paulatino proceso de expansión del capitalismo hacia el control total por medio del mercado de todas las relaciones hombre-naturaleza, puesto que su mercantilización acarrea altísimos costos políticos a la legitimidad del Estado”

Jaume Delclos. Agua un derecho y no una mercancía

Al ser considerado el agua como un recurso necesario para la producción industrial y agrícola, y hoy más que nunca para las actividades extractivas, era predecible que el sistema capitalista introdujera el agua como una mercancía más en el circuito económico. Si observamos el valor de uso primario del agua, es decir para la sobrevivencia humana, se puede encontrar que también el agua en su estado no transformado es ahora susceptible de ser concebida como mercancía, adjudicándole un valor de cambio en los diferentes procesos técnicos mediante los cuales se accede a ella para el consumo.

Esta situación se presentó para los ojos de los economistas clásicos como natural en el camino de la consolidación y ampliación del mercado capitalista; sin embargo, tras la mercantilización del agua se esconden dos debates fundamentales. El primero discute sobre el riesgo de gestionar a través del mercado la posibilidad de acceder a un bien cuyo carácter es indispensable para la vida humana, y que por lo tanto su acceso debe ser considerado un derecho, a través de un mercado que históricamente ha resultado profundamente desigual. Y el segundo se cuestiona si la inclusión del

agua en el circuito del mercado no acarrearía su agotamiento, puesto que la misma lógica del mercado ha significado aumentar exponencialmente las lógicas de consumo, como ocurre ya con otros bienes naturales. Un ejemplo de estas discusiones lo encontramos en la producción de agua embotellada, la mercantilización que representa y el costo ambiental que acarrea.

“Bebemos litros de agua en el transcurso del día.
¿Salida de un viejo y buen filtro? No.
Generalmente, de botellas compradas
en supermercados. ¿Quién garantiza que el agua
embotellada es más potable que la filtrada en casa?
La propaganda; ella manipula nuestra mente
y orienta nuestros hábitos.”

Frei Betto, El agua como mercancía

Que la mercantilización del agua haya sucedido, ha dependido en menor o mayor medida de los modelos de gobierno que definen en el plano nacional los modelos políticos y legislativos para el acceso de la población y la posibilidad del mercado de gestionar y administrar ese acceso, configurando también patrones de organización territorial para estos modelos. Sin embargo, en la actualidad se observa que gran parte de los países han transitado hacia la mercantilización de sus fuentes de agua y la introducción de políticas de acceso a ella para sus ciudadanos basadas en las lógicas de mercado por medio de la privatización de su gestión.

“Con la mirada puesta en la factura,
las empresas transnacionales procuran
infundir en la opinión pública la idea del
agua como mercancía de gran valor económico,
capaz de volverse una fuente de ingresos (...).
Se despoja al agua de su dimensión
de derecho humano, de su carácter vital,
de su dimensión sagrada”

Frei Betto, El agua como mercancía

Frente a estas discusiones los argumentos centrales que se han utilizado a favor de introducir el modelo de mercado para el manejo del agua han sido, la suposición de que pagar por el agua otorgaría mayor equidad en su acceso ante la supuesta imposibilidad de los estados de realizar una gestión adecuada y la idea de que así se fomentaría un consumo más racional frente a su escasez. Sin embargo, la mercantilización del agua ha estado lejos de lograr el establecimiento de una verdadera justicia hídrica, como lo evidencian las cifras del **Programa de Monitoreo Conjunto para el abastecimiento de agua y saneamiento** -JMP por sus siglas en inglés- de Naciones Unidas, según las cuales 768 millones de personas en el mundo continúan sin la posibilidad de acceder al agua en cantidad y calidad necesaria y un 44% no cuenta con servicios sanitarios¹, o de la UNICEF quien afirma que 1800 niños menores de cinco años mueren en el mundo a diario por enfermedades diarreicas relacionadas con el acceso al agua y el saneamiento². De la misma forma, las personas sin ingresos son desconectadas del servicio de acueducto, las redes no llegan hasta sus poblaciones o sus fuentes de agua están contaminadas, mientras en contraste, los más grandes consumidores de agua en el mundo, fábricas e industrias extractivas, son precisamente quienes más contaminan las fuentes hídricas.

Además de estas consecuencias para la vida humana y la sustentabilidad ambiental, la imposición de la mercantilización del agua es incompatible con la concepción del agua que han manejado tradicionalmente muchas comunidades, en la que el agua es considerada un bien común, tanto para hombres y mujeres, como para los demás seres de la naturaleza. Y por lo tanto, todos los individuos deben velar por su gestión y cuidado en la medida en que necesitan de ésta y hace parte vital de su pervivencia en el territorio, así como un elemento central en su entramado cultural y social, dando origen a una división social del trabajo en función del bien general.

Esta visión del agua como bien común es la que da origen a su gestión comunitaria, la cual no se rige por los parámetros del mercado que establece tarifas uniformes por su captación tratamiento y distribución, bajo las lógicas de oferta y demanda, sino por preceptos de solidaridad y

1. Estadísticas extraídas de JMP en: <http://www.wssinfo.org/>

2. Estadísticas extraídas de UNICEF en: <http://www.childinfo.org/water.html>

reciprocidad en los cuales el valor del servicio se establece colectivamente según las capacidades y necesidades de los miembros de la comunidad. La forma de pago no se reduce al aporte en dinero, es el trabajo comunitario, en minga, el principal pilar para el sostenimiento de los acueductos comunitarios, y los excedentes se reinvierten en el mejoramiento de los sistemas, procurando la dignificación de la vida de la población.

el agua como derecho humano

La concepción del agua como bien común, que como vemos encarna toda una serie de relaciones socio-ambientales, no debe confundirse con el concepto de derecho humano al agua, el cual emerge no tanto de relaciones históricas de las comunidades con la naturaleza, sino de la adaptación de éstas a un sistema político en el cual el Estado es el garante de las necesidades de la población.

El derecho humano al agua fue reconocido en el año 2002 por la Organización de las Naciones Unidas - ONU, que proclamó: “el derecho al agua es indispensable para llevar una vida digna. Es una condición previa a la realización de otros derechos humanos”

El derecho humano al agua no plantea de por sí una oposición a la concepción del agua como bien común, puesto que las luchas sociales que se han dado para el reconocimiento de dicho derecho han estado también en cabeza de las comunidades gestoras del agua. Es en el proceso de asignación de su significado y aplicación que se ha distanciado del horizonte del bien común para transitar hacia formas de exclusión y privatización.

La definición del derecho humano al agua, o como se menciona en algunos casos el agua como derecho humano, no concibe que otros seres no humanos y el agua misma, sean un sujeto de derechos, se refiere solamente a la necesidad humana de acceder al agua, pero no a la que tienen plantas y animales, o a la necesidad misma del agua de fluir libremente. En esta medida, el derecho humano al agua plantea de por sí una relación sociedad-naturaleza sumamente antropocéntrica, que desconoce otras cosmovisiones y no permite tener en cuenta todos los procesos naturales que hacen parte del ciclo vital del agua y el mismo planeta.

Más allá de los fundamentos o ideales del derecho humano al agua, en la práctica su realización también se ha distanciado de las posibilidades de acceso al agua que ha ofrecido históricamente la gestión comunitaria. Mientras lo común ha permitido un acceso global centrado en la coexistencia en los territorios, el derecho hace referencia a los ciudadanos, es decir sólo cobija a quienes sean reconocidos por el Estado como tal y su consecución depende en gran medida de la existencia de una democracia real y efectiva. Partiendo de allí, si analizamos más profundamente la formación de los Estados-nacionales, durante la cual muchos pueblos e individuos han tenido que luchar su reconocimiento como parte de estos y tantos otros aún no son reconocidos como ciudadanos, o a pesar de serlo legalmente en la cotidianidad sufren exclusión social y política, el derecho humano al agua no garantiza que esas exclusiones sean superadas.

El reconocimiento de las mujeres como ciudadanas en la mayor parte de naciones no ha significado en la práctica una equidad en el acceso a sus derechos. Aunque las mujeres puedan acceder a un empleo o a espacios de representación política, aún siguen siendo menores en comparación con la de los hombres, así como los salarios con los que son remuneradas. Esto significa, entonces, que a pesar de que legalmente el derecho al agua estaría garantizado para las mujeres, en su vida cotidiana ellas no cuentan con las mismas condiciones económicas para acceder a los servicios públicos. Discusiones que precisamente están ausentes de los espacios de debate y discusión pública sobre el manejo del agua.

“Los sistemas no democráticos,
que centralizan el control de la
toma de decisiones y de los recursos
y que apartan a las personas
de formas de empleo y de subsistencia productivas,
generan una cultura de inseguridad.
Las decisiones sobre políticas se interpretan
en términos de “nosotros” y “ellos”.
Nosotros” recibimos un trato injusto, mientras
“ellos” acumulan privilegios.”

Vandana Shiva. Las guerras del agua

Por otro lado, a pesar de que el reconocimiento del derecho humano al agua expresa la necesidad de que éste sea garantizado por los Estados, su interpretación y aplicación en la construcción de las políticas nacionales del agua ha llevado a que dicha garantía se reduzca a la creación de subsidios focalizados o la inversión en infraestructura para el suministro, mientras que la gestión y administración se ha delegado al sector privado transnacional, al igual que con otros bienes y servicios contemplados como derechos, como la salud y la educación.

No obstante, la lucha por el derecho al agua que ha reivindicado muchos pueblos, costando la vida de hombres y mujeres, y que también ha entregado victorias frente al modelo neoliberal, no debiera abandonarse como consecuencia de los intentos de cooptación de los lenguajes y los significantes por parte del aparato transnacional. Sin duda, es necesario re-significar tanto las enunciaciones de nuestras exigencias como los escenarios en los que éstas son planteadas y defendidas.

“...En el juego dominante de las reglas
y la gobernanza hídricas, las burocracias
estatales, las élites nacionales e internacionales
y los institutos hacedores de políticas ...
construyen sus objetos y sujetos a ser gobernados.
Por ello, nombran, norman y naturalizan
los derechos, las identidades y las organizaciones
de agua, que no tienen fundamento en los nombres,
ni las normas locales, ni en la
naturaleza misma de las cosas.”

Rutgerd Boelens. Aguas robadas. Despojo hídrico y movilización social.

La resignificación de lo público desde lo comunitario, la recuperación de la construcción colectiva para la efectivización del derecho humano al acceso al agua pudiese primar sobre el sentido individualista e individualizante que la propiedad privada reivindica como garante de derechos liberalizados. Puede que allí mismo podamos encontrar un espacio común para pensar en lo público.

privatización del agua

El pretendido acceso universal al agua promulgado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el reconocimiento del derecho humano al agua, se ha visto contrastado con las políticas creadas a partir de los lineamientos del Consejo Mundial del Agua (organización creada por la misma ONU), los cuales han declarado la gestión pública como inviable e ineficiente ambientalmente frente al problema global de escasez del líquido vital, tal como se evidencia en las declaraciones del sexto foro mundial del agua realizado en la ciudad de México, en el año 2006.

A partir de las premisas del modelo neoliberal, en las que el Estado libera cada vez más el control sobre la administración de los bienes y la regulación sobre el sector privado, los proyectos de privatización de la gestión del agua se han puesto en marcha en los diferentes países, mediante procesos paulatinos de sustitución del manejo público hacia el privado como lo representa el modelo de Partnership público-privados -PPP's. Lo cual no sólo se ha plasmado en la entrega de la infraestructura para la gestión del agua a empresas privadas, sino también en el control territorial para el manejo de las fuentes hídricas a manos de éstas o de las élites locales.

“Esta reapropiación territorial acompaña, favorece y justifica el despojo del agua: “agua solo para la agricultura productiva”, “agua para las industrias competitivas” o “agua a quienes la paguen en las ciudades” son expresiones normalizadas por las agencias gubernamentales para justificar el despojo.”

Rutgerd Boelens. Agua, Injusticia y conflictos

Los procesos de privatización se han extendido a gran velocidad desde los centros urbanos hacia las áreas rurales. En las ciudades, el cambio de operadores públicos a privados ha significado elevados costos de las facturas del servicio de agua y la desconexión del mismo ante la imposibilidad de pagar, y en muchos casos la prestación de un servicio deficiente en calidad y cantidad ante la falta de control del Estado para los operadores privados. Así como grandes procesos de endeudamiento para los Estados

al asumir créditos con las Instituciones Financieras Internacionales -IFIS- para la construcción y adecuación de redes sobre las que las empresas, principalmente transnacionales, construyen un enorme negocio lucrativo. Estas consecuencias son ampliamente visibles en el caso de la costa Caribe colombiana, donde los acueductos de Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y Montería fueron entregados a empresas de capital Español y Francés con proyectos financiados por el Banco Mundial -BM- y el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-.

Pero es en los centros poblados pequeños y las zonas rurales donde los efectos de la privatización han sido más negativos, pues se ha generado una destrucción de las prácticas locales y las configuraciones territoriales, una apropiación de los territorios de agua y, en algunos casos, hasta de los mismos sistemas de acueducto construidos y gestionados por las comunidades.

En contraste al modelo privatizador, las comunidades organizadas para la gestión del agua han construido históricamente, y en numerosos países, una alternativa de gestión público-comunitaria que no se basa en la apropiación de las aguas, sino en la protección del territorio, ya que los territorios degradados no pueden producir aguas de calidad y en cantidad suficientes para los seres vivos. Esto no solamente para garantizar el consumo de la población rural, sino también entendiendo que del cuidado de estas fuentes depende el abastecimiento de las poblaciones urbanas.

Este modelo público-comunitario de la gestión del agua, como ya vimos, se basa en los valores culturales, económicos y políticos del agua como bien común, representando una verdadera alternativa desde lo popular frente a la mercantilización del agua, y una posibilidad real no sólo de dar cumplimiento al derecho humano al agua, también de ir más allá de consideraciones antropocéntricas y reconocer los derechos de la naturaleza. Dando paso así a una resignificación de lo público más allá del Estado, que no comulga con la acusación neoliberal de que lo público no es de nadie, al contrario nos demuestra que es de todos y todas, y que no se puede concebir sin tener en cuenta la interdependencia entre todos los sistemas y seres de la naturaleza.

1.2 | la educación popular ambiental

En esta segunda parte presentamos algunos elementos fundamentales para comprender la propuesta práctica y metodológica de la **Escuela del Agua**, dirigida a los acueductos comunitarios a nivel nacional, cuyo objetivo ha sido fortalecer sus organizaciones y dinamizar un proceso pedagógico en el marco de la Red Nacional de Acueductos Comunitarios (RNAC). La **Escuela del Agua** a nivel nacional intenta comprender los procesos de mercantilización y privatización del agua, mencionados anteriormente, y construir de forma conjunta la propuesta de un modelo público - comunitario de la gestión del agua. Nuestro enfoque, entonces, es el producto de la articulación de una mirada desde la Ecología Política del Agua, y una práctica a partir de la Educación Popular.

La Educación Popular Ambiental (EPA), entonces, es el principal enfoque de nuestro quehacer pedagógico para la construcción de sociedades sustentables. Esta perspectiva de trabajo ha sido elaborada, transformada, reflexionada, reconstruida, pensado a partir de nuestra práctica pedagógica durante los últimos años con las comunidades y las poblaciones que han vivido y defendido sus territorios, bajo la propuesta que hemos denominado como la Escuela de la Sustentabilidad.

En primer lugar, la Educación Popular Ambiental propone una intencionalidad política clara, que consiste en la transformación de los patrones en las relaciones de dominación que existe entre los seres humanos y, entre el ser humano y la naturaleza. Como indicamos anteriormente, existe un proceso de mercantilización y privatización de los bienes comunes que los observa desde una perspectiva monetaria y financiera, de ahí que la naturaleza y el mismo ser humano sean tratados como objetos útiles para la rentabilidad económica de los mercados. La Educación Popular Ambiental, entonces, se esfuerza por transformar estas relaciones que mercantilizan y rentabilizan a la naturaleza, convirtiéndola en **objeto**, e intenta entender no solo al ser humano sino a la naturaleza misma como **sujetos** de derechos dentro del mismo sistema de relaciones sociales.

Iniciemos entonces diferenciando la Educación Popular Ambiental de otras propuestas educativas, y subrayemos sus diferencias, pero también sus coincidencias con otras perspectivas.

educación ambiental

Es en la década de los 90^a del siglo XX cuando la educación ambiental tuvo un impulso significativo en la región de América Latina y el Caribe. Concretamente, en 1992 la Conferencia de Naciones Unidas para el Ambiente y el Desarrollo aceleró el proceso regional de la educación ambiental dando origen a dos importantes espacios; el primero fue el Congreso Mundial sobre Educación y Comunicación en Ambiente y Desarrollo (Eco-Ed) realizado durante el mismo año en Toronto, Canadá. Posteriormente, el segundo, el Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, en Guadalajara, México, que permitió conformar un importante movimiento de educación ambiental, gestando otros importantes espacios en donde se compartió diferentes experiencias pedagógicas.

A partir de la publicación del Informe Nuestro Futuro Común, también conocido como **Reporte Brundtland**, por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo en 1987, se incorporó la idea del desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer las propias. El discurso del desarrollo sostenible, de esta forma, se incorpora a la política internacional ambiental influyendo directamente sobre la concepción de la educación. Precisamente, durante el 2002 la Asamblea de las Naciones Unidas proclama el periodo de 2005 - 2014 como “**la década para la educación por el desarrollo sostenible**” con el propósito fundamental de preparar e involucrar a los individuos y grupos sociales en la reflexión sobre nuestro modo de vida, en la toma de decisiones informadas y en el establecimiento de vías para avanzar hacia un mundo mejor.

Desde el momento que se plantea la **educación para el desarrollo sostenible** las críticas no se hicieron esperar, ya que su origen no se debió a una reflexión pedagógica, ni fue una construcción por parte de grupos sociales, sino, por el contrario, fue una propuesta que tiene su origen en organismos internacionales. De la misma forma, la **educación para el desarrollo sostenible** no responde con claridad a la pregunta: ¿educar para qué y para quién? Antes bien, pareciera que intenta alinear los procesos educativos a los intereses del mercado global, es decir, a los intereses de los grupos de poder que representan las corporaciones económicas.

Es importante resaltar que en Colombia, paralelamente a este proceso, surgen grupos y organizaciones ambientalistas, como los Grupos Ecológicos de Risaralda (GER), que utilizando el mismo nombre de **educación ambiental** se deslindan de su noción institucional, y comprometidos con el ambientalismo popular consideran que la pedagogía ambiental es una forma de recuperar y promover colectivamente los valores culturales de una comunidad y los saberes populares cotidianos, consolidando la autonomía cultural, una sociedad justa en términos económicos e igualitaria y libre en términos políticos, y finalmente ofreciendo bienestar popular y armonía en la relación sociedad-naturaleza.

No obstante, la educación ambiental, en general, se convirtió en una propuesta institucional que evade analizar las causas estructurales de la enorme desigualdad social o la raíz de los crecientes conflictos ambientales en los territorios, y se esfuerza por promover medidas puntuales, individuales, dispersas y cosméticas que solo postergan la necesidad de transformar las relaciones dominantes. Hoy la educación ambiental en muchas instituciones se reduce a implementar programas de reciclaje, sin reflexionar sobre los fundamentos estructurales que producen cada día más basura en el planeta, como el acelerado modelo de producción - distribución y la cultura de consumo compulsivo. De esta forma, la educación ambiental resulta siendo una herramienta primordial para reproducir las prácticas y pensamientos que han producido la crisis ambiental en el planeta.

Más recientemente, las empresas con la responsabilidad social empresarial -RSE-, estrategia de las corporaciones para lavar su mala imagen y desactivar las críticas de las organizaciones, han cooptado el discurso de la educación ambiental para realizar trabajos pedagógicos con las comunidades y presentarse ante la sociedad como responsables ambientalmente. Sin embargo, esta estrategia tan solo invisibiliza las causas reales de los impactos ambientales en los territorios. Por ejemplo, el programa de educación ambiental propuesto por la Fundación del Cerrejón, en Colombia, promueve programas de reciclaje en las comunidades y aboga por el uso racional de los recursos naturales como el aire, el agua, los bosques y la fauna entre otros. No obstante, estos programas y medidas son dispersas y cosméticas con sólo un interés comercial, puesto que se esfuerzan por mostrarse hacia afuera como una empresa responsable, y cuya práctica pedagógica ambiental desconoce y esconde la raíz de los conflictos ambientales que hoy afectan la región de la Guajira. Las temáticas y metodologías no tienen

en cuenta el contexto de los territorios, con el agravante que los principales conflictos ecológicos del departamento de la Guajira han sido ocasionados por la misma empresa del Cerrejón, quien utiliza los bienes comunes como mercancía y no tiene en cuenta su importancia ambiental y social.

educación popular

La pedagogía popular tiene su origen a mediados del siglo XIX, aunque no fue sino en la década de los años 60 del siglo XX, que se consolida en un contexto caracterizado por las demandas de los distintos países de América Latina y el Caribe, en la búsqueda de un orden social y económicamente más justo. Paulo Freire, principal representante de la educación popular, cuestiona el sistema de educación dominante, y los supuestos que le subyacen, y propone que los oprimidos descubran el mundo de dominación y se comprometan en su transformación.

Desde su inicio, la pedagogía popular integró la reflexión sobre las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza en su práctica. En particular, establece que es necesario aprender de y con los educandos sobre lo que viven en su mundo o su cultura.

“¿Por qué no aprovechar la experiencia que tienen los alumnos de vivir en áreas de la ciudad descuidadas por el poder público para discutir, por ejemplo, la contaminación de los arroyos y de los riachuelos y los bajos niveles de bienestar de la población, los basureros abiertos y los riesgos que ofrecen a la salud de la gente?... ¿Por qué no establecer una ‘intimidad’ necesaria entre los saberes fundamentales para los alumnos y la experiencia social que ellos tienen como individuos?”

Paulo Freire, Pedagogía de la autonomía y otros textos

A pesar que la Educación Popular integre en su quehacer pedagógico la reflexión del entorno y la naturaleza, sigue siendo un sistema centrado en las relaciones sociales. Por lo tanto, la Educación Popular Ambiental representa una ampliación del enfoque. Es decir, partiendo de un sistema centrado

en las relaciones sociales, se desplaza a un sistema que empieza a ver a la naturaleza como un sujeto más en ese conjunto de relaciones. La naturaleza y la sociedad no son sistemas excluyentes, al contrario, coexisten en una interdependencia relacional. Por ende, esta situación implica necesariamente no considerar más a la naturaleza como un recurso, sino como un bien común que tiene su propio derecho de existir, y nuestros procesos de producción se tienen que armonizar con los ciclos propios de la naturaleza.

El crecimiento económico, como único objetivo político de la sociedad actual, implica el aumento en la demanda de bienes naturales. De aquí, los procesos de producción en el modelo capitalista son realizados cada vez en tiempos más acelerados y en espacios más extensos, de tal forma que supera los ritmos necesarios para la regeneración y asimilación natural. Por lo tanto, la Educación Popular Ambiental promueve el cambio de nuestras relaciones con los otros y con la naturaleza, e intenta reorientar los objetivos de la producción de los bienes materiales e inmateriales.

horizontes para la educación popular ambiental

Ofrecer un manual para la Educación Popular Ambiental sería un error si se entiende por ello un recetario al que podemos acudir y aplicar a cualquier contexto y población. Por el contrario, es posible compartir los principales elementos y herramientas con los cuales hemos construido nuestro propio camino pedagógico y que, sin duda, debe ser adquirido con creatividad y compromiso en la transformación del modelo imperante a partir de cada uno de los contextos donde quiera ser utilizado. En este punto, es imprescindible tener en cuenta algunos horizontes de trabajo que nos han permitido realizar una actividad pedagógica responsable y creativa con las comunidades, en la perspectiva de un cambio de sistema.

Es necesario comprender que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o construcción. El educador debe ser consciente que en la escuela no va entregar un conocimiento anterior, y que los educandos no son tan solo receptores de dicho conocimiento. Es decir, el educando no es un objeto pasivo que recibe los conocimientos acumulados del sujeto formador. Por el contrario, es necesario comprender al otro como un sujeto que llega a la escuela con experiencias y saberes propios, no es un recipiente vacío. Y el educador no sólo debe traer preguntas para cuestionar, sino que debe estar dispuesto a dejarse cuestionar por los

otros y por los contextos de su actividad pedagógica. En este intercambio de subjetividades, la escuela se convierte en el lugar donde se enseña aprendiendo y se aprende enseñando. Esta relación implica, entonces, una nueva epistemología, un nuevo conocimiento que pueda comprender y transformar las relaciones de poder de dominación entre las personas, y entre el ser humano y la naturaleza.

La Educación Popular Ambiental no es un educación bancaria. ¿Qué hacen los bancos? Capturan recursos en la forma de depósitos, y prestan dinero. Por lo tanto, la educación bancaria observa el conocimiento como una mercancía que se puede acumular, entregar y vender. En vez de enseñar a pensar, crear, construir y transformar busca que los educandos memoricen, repitan, acumulen y archiven los conocimientos. De aquí que la Educación Popular Ambiental se esfuerce por romper el verticalismo de la educación formal que ha olvidado el diálogo, y que representa un profesor autoritario, a quien se juzga como sabio, y quien entrega el conocimiento a esos quienes son juzgados como ignorantes. Por el contrario, la escuela es el lugar donde se hace amigos, es donde existe un ambiente de camaradería, es convivir y es unirse.

La propuesta pedagógica propone recuperar la memoria histórica y saberes de nuestros pueblos. El rescate de los valores tradicionales deriva formas subyacentes de defensa y recuperación de los bienes comunes. Han sido nuestros antepasados campesinos e indígenas quienes han mantenido conocimientos de cómo relacionarnos con la naturaleza y de cómo vivir en armonía con ella. Además, gracias a estos saberes, anclados en las construcciones territoriales, hoy en día los pobladores han podido defender sus territorios.

Una forma de dominación por parte de los sectores de poder consiste en desconocer los saberes y los conocimientos de los pueblos originarios, de los campesinos y del pueblo. Esta estrategia de desconocimiento tiene como objetivo la pérdida de la soberanía y de la permanencia de los pueblos en los territorios. Es preciso aclarar que la Educación Popular Ambiental no induce una mirada romántica, mítica o acrítica sobre los saberes de los pueblos, porque es esencialmente política, sino que se propone revalorar los orígenes de los conocimientos de dichos pueblos como uno de los principios pedagógicos necesarios para construir un nuevo conocimiento de la delicada trama entre la sociedad y la naturaleza, deteriorada en las relaciones de dominación económica, cultural y política.

El principal método de la Educación Popular Ambiental es el diálogo franco, abierto y honesto. Partamos de la constatación de dos importantes hechos, el primero que no existe algo que podamos denominar una verdad absoluta o única. El segundo hecho que el conocimiento tampoco es una sumatoria de saberes. El conocimiento nuevo implica una nueva epistemología, un conocimiento otro que es construido a partir del diálogo de saberes. Por esta razón, el saber científico no puede reconocerse a sí mismo como dueño de la verdad, antes bien debe entrar en diálogo con el saber popular, campesino y ancestral. Este nuevo conocimiento no debe ser un conocimiento que fragmente la realidad, por esta razón, no existe una diferencia entre las ciencias sociales y ciencias naturales, tenemos, entonces, un enfoque consciente de un sistema socio-natural.

La Educación Popular Ambiental debe partir de la práctica social para mejorarla. La educación dominante nos enseña cosas que a veces no necesitamos, o nos enseñan valores culturales y visiones del mundo que no están acordes con nuestra realidad. Propone al educando como un objeto sin historia, sin saberes, sin reconocer su contexto. La Educación Popular Ambiental parte, por el contrario, de la práctica social de los educandos, reconoce no solo sus saberes, sino las prácticas en sus territorios. Pero de la misma forma invita a reflexionar sobre esas mismas prácticas para mejorarlas. De aquí que la construcción de conocimiento se fundamente en los contextos de cada territorio, de cada región y de las propias necesidades de los procesos. Por ejemplo, algunas organizaciones necesitan fortalecer sus formas de comunicación interna, otras necesitan reconocer los procesos de privatización del agua y compartirlos con sus compañeros, otras más necesitan resolver los conflictos con otras organizaciones. De esta manera, la Educación Popular Ambiental debe crear condiciones que posibiliten la construcción de un conocimiento nuevo, que permita entender y reflexionar sobre sus prácticas para posteriormente mejorarlas.

La pedagogía popular ambiental la entendemos como un proceso de formación desde la perspectiva de las comunidades y poblaciones sobre las que recaen desproporcionadamente los conflictos ambientales. El estudio que proponemos en esta cartilla no puede ser ingenuo o perversamente neutral. No se puede estar en el mundo con las manos enguantadas solamente comprobando leyes o hechos como lo hace el físico, el matemático o el pedagogo. Hay preguntas que deben realizarse insistentemente ¿Quiénes son los gestores de la privatización del agua?

¿Para qué se mercantilizan los bienes comunes? ¿Quiénes son los grupos sociales sobre los que recaen los impactos de las actividades extractivas? Estas preguntas y muchas otras más nos hacen ver la imposibilidad del estudiar por el estudiar; el estudiar sin compromiso, como si de repente no tuviéramos que ver nada con el mundo, un externo y distante mundo ajeno a nosotros como nosotros de él. El futuro es problemático, pero no inexorable. Y nuestro estudio es el camino a un nuevo saber que implica decisión, elección e intervención en la realidad.

cuestiones de metodología

Si entendemos a los educandos como sujetos que llegan a la escuela con saberes y con una propia historia, también debemos entender que sus procesos de aprendizaje pasan por el cuerpo, lo conductual, lo sensitivo, en definitiva su integralidad de ser humano. Por lo tanto, los espacios de formación deben ser procesos vivenciales.

Esta cartilla presenta una serie de técnicas para la construcción y el fortalecimiento del modelo público - comunitario de la gestión del agua. Pero antes distingamos dos elementos para la construcción de una Educación Popular Ambiental: 1) Las técnicas participativas. El procedimiento o conjunto de reglas para realizar un proceso vivencial y 2) Las cuestiones temáticas, los contenidos y los saberes que proponemos socializar. Sería un error separar lo dinámico de lo temático. Precisamente, la incoherencia que se produce entre la teoría y la práctica se manifiesta cuando al tener una serie de técnicas de participación con sus propias lógicas y ritmos se encuentran alejados de las cuestiones temáticas que se quieren tratar.

Las técnicas son sólo instrumentos, en sí misma no son formativas, ni tienen carácter pedagógico. Para que una técnica sirva como una herramienta educativa debe ser utilizada en función de un tema específico, un objetivo concreto y a partir de los contextos de los participantes.

La metodología es pues la articulación que existe entre las técnicas participativas y los objetivos y las temáticas que se desarrollan en el espacio pedagógico concreto. Esta cartilla, entonces, presenta una serie de técnicas para que cada uno de ustedes puedan crear sus propias metodologías, y, en su propia lógica, puedan reflexionar sobre los aspectos políticos, organizativos, normativos y técnicos que consideramos fortalecen el

modelo público - comunitario para la gestión del agua. Así, esta cartilla pretende impulsar un proceso educativo popular ambiental, una forma especial de crear conocimientos y de construcción de metodologías, con el fin de generar acciones transformadoras.

qué encontrarán en esta cartilla

1. Encontrarán la propuesta de cuatro ejes: Político, Organizativo, Normativo y Técnico. Cada uno de ellos con un enfoque teórico de trabajo con sus objetivos.
2. Encontrarán técnicas para trabajar los temas políticos, organizativos, normativos y técnicos para el fortalecimiento de los acueductos comunitarios.
3. Cada técnica explica:
¿Qué es?
En términos generales cuál es la técnica que proponemos
¿Qué necesitamos?
Los materiales y los aspectos para tener en cuenta antes de realizar la actividad
¿Cuánto tarda?
El tiempo aproximado que dura la técnica, dependiendo de la creatividad y la necesidad de los espacios
¿Cómo se hace?
Una explicación más extensa de cómo se puede llevar a cabo la actividad propuesta.
4. Encontrarán un CD con un material bibliográfico y videográfico que apoya las técnicas propuestas.







2. escuela del agua

2.1 | eje temático: política hacia un modelo público-comunitario del agua

El modelo público - comunitario de gestión del agua es la forma organizativa como las comunidades históricamente han satisfecho durante las últimas décadas la necesidad del acceso y el suministro de agua potable a las poblaciones.

El modelo público - comunitario parte del principio de la protección de los territorios bajo la concepción según la cual los territorios degradados no pueden producir aguas de calidad y cantidad suficientes para los pobladores. Este modelo se define bajo relaciones de reciprocidad y solidaridad. La división social del trabajo se realiza en función del bien general y al agua no se le asignan valores de cambio, de acuerdo a lógicas de oferta y demanda, como sucede con el fenómeno de la privatización. Las tarifas por el servicio se definen en asambleas populares y las ganancias, cuando se obtienen, se reinvierten en el mejoramiento de los sistemas. La gestión comunitaria del agua se presenta, entonces, como una alternativa para la resignificación de lo público, la garantía del derecho humano al agua y la sustentabilidad de los bienes comunes.

Actualmente en Colombia existen alrededor de doce mil sistemas de acueducto comunitario de carácter urbano, periurbano y en su mayoría rural. Las comunidades los han construido y administrado durante décadas. A pesar de ser reconocidas como gestoras por la ley 142 de 1994, han mantenido su labor sin el apoyo consistente del Estado y no han sido partícipes de la construcción de las políticas de agua.

El discurso de la erradicación de la pobreza bajo el que se ampararon los Planes Departamentales del Agua y su continuación con la política Aguas para la Prosperidad, se ha materializado en la privatización de la gestión del agua, la destrucción y acaparamiento de las fuentes hídricas y el rompimiento del tejido social comunitario.

De allí la necesidad imperante de visibilizar el trabajo de las comunidades gestoras del agua y reconocerlas como un actor político primordial en la construcción no sólo de la política nacional del agua, sino también en las políticas de organización territorial en general.

objetivos

1. Construir capacidades para la comprensión crítica de los conflictos ecológicos distributivos por el agua.
2. Reconocer cómo las problemáticas y conflictos se expresan en el territorio y representan retos específicos para la participación política de las comunidades organizadas para la gestión de agua.
3. Cualificar las acciones de las comunidades para la construcción permanente del modelo público - comunitario de la gestión del agua.

técnicas

diálogo conceptual

El diálogo conceptual busca hacer una reflexión teórica acerca de una temática específica, exponiendo diferentes puntos de vista sobre un tema. Esta actividad es útil en el eje político, ya que permite hacer un análisis de la ecología política del agua. Esta actividad no trata de una exposición magistral o una lectura, en cambio si busca un espacio más cercano y de reflexión conjunta, en el cual las diferentes representaciones sobre el agua y los conflictos existentes pueden ser reconocidos a modo de entrevista.

¿Qué es?

Se trata de una representación de un magazine de análisis televisivo o radial alrededor de una temática.

¿Qué necesitamos?

Los materiales para esta actividad no están determinados, son ilimitados según la creatividad y el tipo de representación que se haga. Lo más importante es que la escenografía y los materiales utilizados contribuyan a escenificar un magazine real, para esto se puede contar con un sillón o varias sillas, una mesa, un micrófono y/o vestuario. Se puede también preparar una cortinilla de sonido o una pantalla de televisión para la apertura, así como proyectar vídeos intermedios a modo de reportaje, entrevistas grabadas previamente, pautas informativas o pausas musicales.

¿Cuánto tarda?

30 min - 1 hora

¿Cómo se hace?

Uno de los facilitadores o participantes representa el papel de presentador o conductor del magazine y dos o más invitados responden sus preguntas y debaten alrededor de una temática. Las preguntas deben ser previamente preparadas y vistas por los invitados, sin necesidad de estructurar un libreto, pero sí como guía para el desarrollo de la actividad. Los participantes o facilitadores que actúen como invitados del programa pueden hacerlo ya sea bajo su rol verdadero en la comunidad o representando a algún otro personaje, por ejemplo, un funcionario, un empresario, un gobernante, etc. El público estará conformado por el resto de participantes y son una parte muy importante del diálogo conceptual, pues ellos como público, también tendrán un espacio para hacer preguntas o comentarios a los invitados y al conductor del programa.

mapa de actores

El mapeo de actores es importante para la sistematización de los actores que se encuentran en conflicto por la gestión del agua, sus roles y posiciones específicas, entendiendo que estos actores pueden ser individuos, grupos sociales, entes públicos o privados, o formas organizativas como el Estado o asambleas comunitarias. Es una importante herramienta para que las comunidades reconozcan las relaciones políticas que se tienen o se pueden dar con estos actores en situaciones determinadas, por ejemplo: los procesos de privatización de la gestión en una región o municipio, o el proceso de movilización contra impactos ambientales en las fuentes de agua.

¿Qué es?

Se trata de una matriz o diagrama donde se caracterizan los diferentes actores sociales que intervienen en una situación o conflicto específico.

¿Qué necesitamos?

Para hacer el mapeo social necesitamos varias sillas y mesas, dependiendo si se realiza en grupos o en plenario, superficie de apoyo para los carteles, papel, marcadores, cinta y papeles de colores.

¿Cuánto tarda?

1 hora - 2 horas

Dependiendo del tiempo en que se desee realizar la actividad y del tamaño del grupo, los participantes pueden dividirse por grupos. En ese caso, cada grupo se encargaría de caracterizar uno de los actores encontrados, completando la matriz. Si no es necesario hacer tales grupos, entonces, la caracterización se puede realizar grupalmente en plenaria.

A continuación se completarán frente a cada actor las casillas para su caracterización. En la primera columna se enumerarán una serie de acciones o apariciones realizadas por cada actor que se consideran determinantes para el conflicto o situación en análisis. En las casillas siguientes se marcará con una equis el tipo de posición y los niveles de interés e influencia que tiene cada actor con respecto a la situación de análisis.

En plenaria se compartirán los resultados señalados en la matriz/matrices y se harán propuestas en cada caso para aliviar las tensiones o fortalecer los lazos de las relaciones con estos actores. Lo cual nos llevará del análisis político a la planeación organizativa.

cartografía social

El ejercicio de Cartografía Social es una herramienta que sirve para que las comunidades gestoras del agua tengan un acercamiento a su espacio geográfico, socio-económico e histórico-cultural, construyendo así conocimiento acerca de su territorio y sus fuentes de agua.

¿Qué es?

La cartografía social es una propuesta conceptual y metodológica que permite construir un conocimiento integral de un territorio, utilizando instrumentos técnicos y vivenciales. La construcción de este conocimiento se logra a través de la elaboración colectiva de mapas donde se ponen en juego los diferentes tipos de saberes de los miembros de la comunidad, se pueden elaborar mapas del pasado, presente y futuro del territorio, así como “mapas temáticos” que nos permitan un mayor conocimiento del entorno (mapa administrativo e infraestructural, mapa económico, mapa ecológico, mapa red de relaciones y mapa de conflictos).

¿Qué necesitamos?

Pliegos de papel, marcadores, lápices, colores, borradores y tajálapices.

¿Cuánto tarda?

2 horas - 3 horas

¿Cómo se hace?

Como primer paso, debemos hacer la clarificación del objetivo del ejercicio de cartografía social, por ejemplo “buscamos desarrollar un diagnóstico participativo de los conflictos existentes alrededor de las fuentes hídricas en nuestro territorio”. Según el objetivo propuesto decidiremos si es necesario realizar uno o más mapas y qué temas específicos tendrán cada uno.

El orientador juega un papel de provocador, sin llegar a guiar formas de expresión, suscita el despliegue creativo de los elementos conceptuales que se arrojan, tanto como de los elementos simbólicos.

Como segundo paso, nos disponemos para la realización colectiva del mapa.

Operativamente, es importante que los mapas sean elaborados sobre el suelo, o sobre una mesa alrededor de la cual se colocan los participantes del taller, esta disposición de los mapas propicia el diálogo horizontal.

A medida que se llegue a un consenso sobre los siguientes puntos, los participantes van dibujando sobre el papel:

1. Definir los límites de lo que consideramos nuestro territorio y/o área de acción.
2. Localizar los lugares de referencia.
3. Localizar los puntos referentes al objetivo propuesto, para el caso de nuestro ejemplo serían las fuentes hídricas.
4. Establecer con colores y convenciones cuantos factores relacionados a nuestro objetivo consideren relevantes los participantes. Siguiendo el ejemplo propuesto: nivel de conflicto, actores involucrados, duración del conflicto, etc.

Recordemos que en este ejercicio es más importante el proceso de elaboración y las discusiones, consensos y disensos que en el se susciten, que el mapa mismo.

la pecera

Esta técnica se puede implementar para la discusión o reflexión en torno a la política del agua, esta vez no a partir de los argumentos y conocimientos de unos pocos invitados, sino explorando lo que cada participante conoce y opina sobre los diferentes conceptos y temáticas. Fortaleciendo también las capacidades argumentativas y participativas de las comunidades para la defensa del territorio y las fuentes hídricas.

¿Qué es?

Se trata de una forma de organización para la discusión en grupos, que facilita la participación de todos y las capacidades de escucha del grupo.

¿Qué necesitamos?

Para realizar el ejercicio se necesita un espacio amplio y sillas suficientes para que el grupo pueda distribuirse correctamente. También necesitamos lápiz y papel para cada participante y en caso de que se desee utilizar material documental para la discusión se debe contar con una copia para cada uno.

¿Cuánto tarda?

1 hora - 2 horas

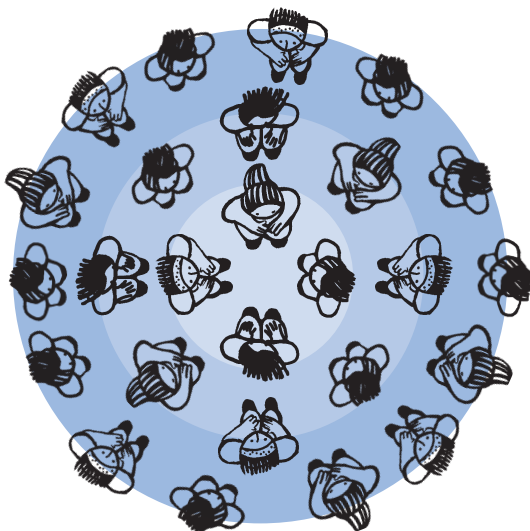
¿Cómo se hace?

Inicialmente se define un problema o pregunta (en caso de que sea una pregunta, ésta debe ser abierta) sobre el cuál se va a discutir y en caso de que se quiera utilizar, se presenta el material documental con que se cuenta para el trabajo.



Los participantes se organizan en 3 o más grupos de 4 a 6 personas, dependiendo el número de participantes. Los grupos se ubican en las sillas siguiendo este esquema:

Grupo 1
Grupo 2
Grupo 3



El primer grupo discutirá alrededor del problema o pregunta y buscará llegar a una posición o conclusión acerca del mismo por ejemplo “El reconocimiento del derecho humano al agua no ha garantizado el acceso de todos a ella”. Luego el segundo grupo tomará esta conclusión y debatirá en torno a ella generando argumentos a favor o en contra hasta crear un acuerdo sobre la posición del grupo frente a esa conclusión. Paulatinamente cada grupo creado realizará esta discusión alrededor de la conclusión inicial y la posición del grupo anterior sobre ésta. El último grupo debe llegar a un enunciado final que exprese la posición concertada frente a la conclusión inicial y los diferentes argumentos que respaldan esta posición.

Es importante que durante el tiempo en que cada grupo o hilera está en su ronda de discusión, los participantes de los otros grupos se mantengan en silencio y tomen las notas necesarias para hacer sus intervenciones en el momento indicado. Un facilitador o participante debe actuar como moderador para asignar las intervenciones de los participantes de cada grupo durante las rondas de discusión.

2.2 | eje temático: organizativo

La articulación para la defensa territorial

La gran diversidad de pueblos y territorios en Colombia han originado una multiplicidad de formas organizativas para la gestión del agua, éstas no solo responden a la necesidad de acceder al líquido vital, sino también a la constitución de roles sociales dentro de las comunidades, por ejemplo de género o de edad, y relaciones de reciprocidad históricas, como la minga. Los territorios se unieron a través de los lazos familiares, vecinales y de afecto en busca del bienestar común que les proporcionaba el agua, así surgieron valoraciones culturales, ambientales y sociales que se encuentran por fuera del mercado.

Estas diferentes organizaciones locales han encontrado también espacios, lenguajes y vías de encuentro local, regional y nacional, fortaleciendo y construyendo modelos alternativos desde lo popular. También se han articulado para enfrentar las políticas y las instituciones que desconocen la realidad de los territorios.

Actualmente, desde un modelo privatizador, este tejido popular y comunitario está transformándose o desapareciendo a medida que los territorios y comunidades son impactados por proyectos políticos y sociales, acarreado pérdidas culturales y de espacios de participación política. No obstante, hoy nos abocamos por reconstruir las formas organizativas a partir de la recuperación de las tradiciones y costumbres, en un diálogo constante con las nuevas identidades y expectativas que surgen, por ejemplo con los jóvenes rurales y los habitantes urbanos.

Dentro del proceso pedagógico, consideramos como pilar fundamental el fortalecimiento de la organización, desde lo colectivo, articulándose con los espacios propios de la gestión comunitaria y con la creciente necesidad de vincularse a otros sectores y formas organizativas que defienden los bienes naturales y territorios, con el objetivo de la movilización conjunta.



objetivos

1. Analizar el estado de la organización al interior de las comunidades en relación con la gestión del agua y el conocimiento del territorio.
2. Construir estrategias de fortalecimiento de la organización dentro de cada comunidad.
3. Trazar caminos para la articulación regional y nacional desde los horizontes comunes para la construcción permanente del modelo público-comunitario.

técnicas

línea del tiempo

La línea del tiempo es un instrumento para la reconstrucción histórica de los procesos organizativos que se han dado en las comunidades para la gestión del agua o en torno a la defensa del territorio y el agua. Esta reconstrucción es muy importante para el reconocimiento de los resultados de las diferentes estrategias y características organizativas y observar si han continuado, o si deben ser recuperadas para nutrir la organización en el presente y futuro.

¿Qué es?

Se trata de un diagrama temporal en el cual se ubican los eventos relacionados con un tema específico, y se registran diferentes características de los mismos, por medio del ejercicio de memoria de los participantes.

¿Qué necesitamos?

Necesitamos superficies donde apoyar el/los cartel/es, pliegos de papel, marcadores, cinta y tarjetas.

¿Cuánto tarda?

1 hora - 2 horas

¿Cómo se hace?

Se establece el tema sobre el cual se va a trabajar, por ejemplo “la construcción e historia de los acueductos del municipio”, y se escribe este tema en la parte superior de los carteles dibujando una línea extensa en la parte

inferior. Se identifica el evento relacionado más lejano que recuerden los participantes o sobre el que se tenga información y a partir de allí se pone el punto inicial de la línea, siendo el punto final la fecha actual.

Dependiendo del tamaño del grupo y la extensión temporal de la línea, se pueden dividir en grupos pequeños y trabajar cada uno sobre un intervalo, o trabajar en plenaria la totalidad de la línea.

Se ubican sobre la línea algunos eventos importantes de carácter nacional o internacional que sirvan como ubicación y referentes para la memoria.

Luego los participantes en orden ubican sobre la línea de tiempo construida uno o varios eventos que recuerden según la fecha en que sucedieron. A medida que cada participante ubica los eventos, se realiza una discusión sobre los aspectos que se recuerden, como personajes determinantes, lugares en los que se produjeron, etc., se escriben en las tarjetas y se pegan sobre o bajo los eventos ubicados en la línea del tiempo que le corresponden. El ejercicio se da por terminado cuando los participantes hayan ubicado todos los eventos que recuerden.

Si inicialmente se decidió que se trabajaría en subgrupos por intervalos de tiempo, los resultados de cada uno deben ser presentados y discutidos en plenaria.

recorridos por el territorio

Los recorridos por el territorio son útiles para que las comunidades reflexionen sobre sus características y las relaciones que se han tejido con él y con las fuentes hídricas existentes, generando una re-apropiación y construyendo nuevas valoraciones sobre el territorio y el agua. Este ejercicio puede hacerse por ejemplo, recorriendo la red del acueducto hasta su bocatoma, resultando muy efectivo para la formación o re-afirmación de los lazos organizativos de las comunidades gestoras de los sistemas de acueducto.

¿Qué es?

Son caminatas guiadas para el reconocimiento de las características del territorio y la organización cultural, política o económica que se ha dado históricamente en relación con él.

¿Qué necesitamos?

Copias del mapa guía del territorio que queremos recorrer, copias de la guía de observación para los participantes, papel y lápiz para cada participante.

Dependiendo de la duración del recorrido debemos planear con antelación la logística para la alimentación y descanso de los participantes.

¿Cuánto tarda?

Tiempo ilimitado

¿Cómo se hace?

Previamente se debe establecer el recorrido que se quiere realizar y adquirir mapas de éste. En caso de que no se cuente con acceso a los mapas se puede construir uno con apoyo de algunos participantes, en el mapa se establecen algunos puntos de parada importantes para la observación. A partir de estos puntos ubicados se construye por parte de los facilitadores y algunos participantes una guía de observación con algunas preguntas o temas importantes para reflexionar durante el recorrido dependiendo del tema que se elija analizar.

Al iniciar el recorrido se entregan los materiales a cada participante y se organizan subgrupos de trabajo, aunque la caminata en su totalidad se realizará en grupo.

Durante el recorrido se hacen paradas en los puntos de observación y los subgrupos se reúnen para debatir y desarrollar la guía de observación conjuntamente.

Al terminar el recorrido se realiza una plenaria donde cada subgrupo exponga los resultados de la guía de observación y cada participante tenga espacio para exteriorizar sus reflexiones personales sobre el recorrido.



árbol de problemas

El entendimiento y caracterización de los problemas que afectan a las comunidades organizadas para la gestión del agua, como puede ser la pérdida de la cultura comunitaria o la apropiación del territorio. Dicho análisis es primordial para la determinación de estrategias organizativas para su superación o atenuación.

¿Qué es?

Se trata de la construcción colectiva de un diagrama para analizar colectivamente uno o varios problemas a partir de sus causas y consecuencias observables.

¿Qué necesitamos?

Una superficie de apoyo para el/los carteles, pliegos de papel, marcadores, tarjetas, lápices.

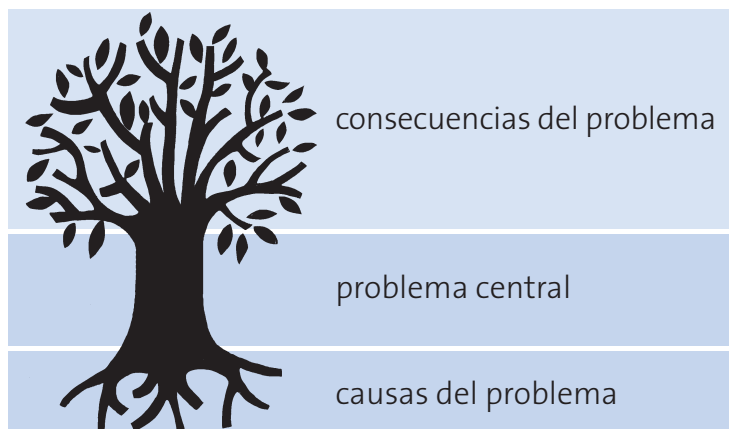
¿Cuánto tarda?

1 hora - 2 horas

¿Cómo se hace?

Sobre los pliegos de papel se dibuja uno o varios árboles, dependiendo del número de problemas que se decidan trabajar. Si se trata de un solo problema el trabajo se realiza en plenario si se trata de varios problemas, se pueden dividir en subgrupos para que cada uno trabaje sobre un árbol diferente y su problema correspondiente.

Para cada árbol se formula claramente el problema que se quiere analizar y se anota en una tarjeta que se ubica en el centro del árbol según el esquema.



Luego los participantes de cada grupo o del plenario establecerán las causas que ocasionan ese problema, las discutirán y las anotarán una a una en tarjetas que serán ubicadas en las raíces del árbol. De igual manera para las consecuencias que son generadas por ese problema, y que serán ubicadas en las ramas del árbol.

Durante la construcción conjunta del diagrama se debe promover la reflexión sobre todos los aspectos consignados en las tarjetas, de la misma manera, se debe revisar si estos están ubicados correctamente como causas o consecuencias.

Si se realizó el ejercicio por subgrupos se debe realizar finalmente una plenaria para compartir los diagramas construidos por cada uno y propiciar la discusión alrededor de estos.

camino lógico

Esta actividad sirve para que las comunidades organizadas realicen un ejercicio de planeación con respecto a la superación de los problemas y priorizar actividades en relación con el fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua y/o la defensa del territorio y las fuentes hídricas.

¿Qué es?

Se trata de un ejercicio para la organización coherente de las actividades a realizar por parte de una organización comunitaria para la consecución de los objetivos propuestos y la utilización efectiva de los recursos.

¿Qué necesitamos?

Cuartos de pliego de papel de 4 colores, marcadores y una superficie donde apoyar los carteles.

¿Cuánto tarda?

1 hora - 2 horas

¿Cómo se hace?

Se asigna para cada color de papel uno de los siguientes temas y se escribe sobre cada pieza de papel:

¿Qué? Descripción de una actividad. ¿Para qué? El objetivo que persigue.

¿Con qué? Materiales o recursos. ¿Cómo? Forma para llevar a cabo la actividad.

Se define con el grupo el problema o tema sobre el que se desean planear las actividades, por ejemplo la recolección de donaciones para la reconstrucción de un pozo séptico. Y se explica el significado de cada enunciado de los cuatro colores de tarjeta según se hayan asignado.

Se reparten 3 o más tarjetas de cada color a cada participante. Cada persona debe describir claramente en las tarjetas marcadas con “¿Qué?” las actividades que desee proponer para ser realizadas por parte de la comunidad y luego escribir para cada actividad propuesta su respectivo



Luego el grupo de tarjetas de cada participante se revuelve y se intercambia con el grupo de tarjetas de otro participante, quien debe organizar las tarjetas entregadas por su compañero según crea que es el orden correcto.

Cada participante debe exponer en plenaria el grupo de tarjetas que organizó, explicando por qué consideró que ése era su orden, y su opinión sobre la viabilidad de las actividades propuestas según este orden. A continuación el compañero que escribió este grupo de tarjetas, comparte si éste es el orden o no propuesto originalmente por él, y en caso de que no coincida el grupo debe definir cuál es el orden más coherente.

Después de la explicación y verificación de cada grupo de tarjetas, el grupo en general debe acordar cuáles de las actividades propuestas se realizarán y su prioridad según el orden que se expuso.



el juego de la mazorca

La simulación de una experiencia cotidiana para las comunidades organizadas en que no existen reglas explícitas que medien las relaciones socio-ambientales, económicas o culturales, es de gran provecho para evaluar las reacciones que afloran espontáneamente y prever las formas organizativas que se deben asumir para afrontar los problemas relativos a la gestión del agua y la vida comunitaria.

¿Qué es?

Es una actividad grupal que permite observar y analizar los comportamientos, interpretaciones y decisiones individuales y grupales de los participantes frente a una situación de encuentro con otros grupos y participantes.

¿Qué necesitamos?

Lanas de color rojo de 20 o 25 cm. cada una. Un corte de 20 o 25 cm de lana roja por participante. Mazorcas. Lo ideal es que superen el número de grupos que se desean armar. Una campana, un timbre, un sonido para señalar el inicio y el fin del juego.

¿Cuánto tarda?

1 hora

¿Cómo se hace?

En medio del salón despejado, se ubica una ofrenda con frutas, flores u otros elementos, incluyendo las mazorcas.

Se organizan grupos de entre 4 y 6 personas, los cuales serán denominados como pueblos y se les pide que identifiquen muy bien a sus coterráneos y se ubiquen en círculo alrededor de la ofrenda, dejando el máximo de espacio posible entre cada grupo para que no se mezclen.

Hay que hacer énfasis en que es necesario prestar mucha atención a las instrucciones del juego que solamente se explicarán una vez y no se repetirán:

Se entrega a cada participante una lana, mientras se explica que ésta representa la vida de cada persona, por lo tanto, no deben perderla, pues si lo hacen deberán ir al cementerio, que se encuentra junto a la ofrenda en

el centro del salón, y no podrán continuar jugando. La lana deben dejarla obligatoriamente colgando en alguna parte visible de su ropa.

A continuación se pide que un miembro de cada grupo pase al centro, tome una mazorca y la ponga en el suelo frente o en medio de los habitantes de su pueblo. Allí donde quede, la mazorca estará en un altar muy importante para cada pueblo. Se explicará que cada vez que una mazorca llegue a ese altar, el pueblo correspondiente gana un punto y cada vez que abandone el altar, por cualquier circunstancia, pierde un punto. Es muy importante no decirles en ningún momento que tienen que ganar puntos, ni de qué manera hacerlo, simplemente que se les suman o restan al tener o perder mazorcas y que ellos decidirán cómo lo hacen. Una persona de apoyo, que no está jugando, será la encargada de llevar la cuenta de los puntos.

Lo más común es que los participantes pregunten qué es lo que tiene que hacer, en qué consiste el juego, pero el facilitador solamente debe pedir silencio y repetir que si no ponen atención, las instrucciones no se van a repetir. Una vez dicho esto y asegurándose de que todos los pueblos tienen mazorca y todos los participantes su vida, mediante el sonido de una campana o un timbre, se dice que el juego ha comenzado y se les pide que conversen con su grupo para ver qué van a hacer.

En este punto todo depende de la iniciativa de cada persona y de cada grupo, así que el facilitador debe permanecer en silencio recorriendo el espacio, pues la dinámica se dará sin su intervención.

Cualquier cosa puede pasar: los grupos pueden comenzar a hablar, a negociar, a robar, a atacar, a matar a los habitantes de otros pueblos, quedarse a la defensiva, ser pasivos o no. No hay que intervenir, solamente dejar que la dinámica tome su propio curso. El encargado de contar los puntos, debe estar atento recorriendo el lugar e indicarle a cada pueblo si “gana punto” ó “pierde punto” cuando una mazorca llegue o abandone el altar.

Transcurridos unos 5 o 10 minutos, ya será evidente la tendencia del juego, si la rapiña y la acumulación o la colaboración y el diálogo. Es el momento de detener el juego haciendo sonar la campana o timbre. Se les pide a todos que se sienten en el suelo sin regresar a los grupos, sino quedándose en el lugar en el que estén.

A continuación se les pregunta ¿qué fue lo que pasó? y se les da la palabra a los que deseen contar cómo vieron o vivieron el juego. La persona encargada de llevar los puntos puede escribir en un tablero algunas de las palabras que la gente usa para contar su experiencia, por ejemplo “competencia”, “acumulación”, “negociación”, “trampa”, “robo”, etc.

El facilitador puede introducir otras preguntas. La reflexión sobre el tipo de lógica que se impuso debe ser alentada, resaltando las situaciones más importantes y haciendo más preguntas.



2.3 | eje temático: normativo

una ley propia a partir de la diferencia y la biodiversidad

Uno de los mayores obstáculos que encuentran actualmente las organizaciones comunitarias gestoras del agua, para caminar hacia espacios de participación política y la estabilidad de sus formas organizativas, es la imposibilidad de cumplir con el cuerpo normativo existente en Colombia para la operación de los acueductos comunitarios .

Esta imposibilidad corresponde a que estas normas, representadas en el papel de instituciones como la Superintendencia de Servicios Públicos -SSPD- o la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA-, han sido diseñadas a partir de fundamentos empresariales y técnicos que desconocen los lenguajes y conocimientos propios de las comunidades campesinas o indígenas. De esta forma plantean exigencias a los gestores comunitarios en igualdad de condiciones con los gestores empresariales, desconociendo que las bases organizativas, culturales y económicas del modelo público - comunitario son diferentes y divergentes a un interés empresarial y monetario.

Esta situación ha generado en algunos casos el fin de la operación de gran número de acueductos mediante la imposición de sanciones, o la adaptación de las organizaciones comunitarias y los sistemas de acueducto a las normas impuestas, a costa de la pérdida de formas organizativas y desarrollos técnicos propios.

Hoy las comunidades gestoras del agua son un actor político primordial en la construcción no sólo de la política nacional del agua, sino también en las políticas de organización territorial en general. A partir de esto, el trabajo que se plantea para las organizaciones comunitarias, más allá de buscar estrategias para el cumplimiento de estas normas establecidas, es la construcción colectiva de un marco legal y normativo específico para la operación de los acueductos comunitarios y las organizaciones que los gestionan, para materializar la apuesta por un modelo público-comunitario que fortalezca la autonomía territorial.



objetivos

1. Estudiar el contexto del sistema legal y normativo vigente, su construcción y funcionamiento, en relación con la política de agua en el país.
2. Viabilizar la construcción de mandatos populares que se encuentren acordes con las formas de gestión público - comunitarias del agua por parte de las comunidades.

técnicas

análisis guiado

La gran cantidad de documentos institucionales que existen en relación con la normatividad correspondiente a la gestión comunitaria del agua genera confusiones y desconocimiento dentro de las comunidades gestoras. El análisis guiado se presenta como la oportunidad de estudiar y analizar colectivamente y de primera mano los documentos más pertinentes y construir una posición crítica frente a éstos.

¿Qué es?

Se trata del análisis colectivo de documentos escritos o vídeo-gráficos alrededor de un tema específico a través de preguntas generadoras y el debate grupal.

¿Qué necesitamos?

En primer lugar necesitamos copias suficientes de los documentos escritos o vídeo-gráficos para el análisis. También papel y lápiz para cada participante.

¿Cuánto tarda?

1 hora - 2 horas

¿Cómo se hace?

Para comenzar se debe delimitar claramente el tema que se quiere analizar, por ejemplo la inversión en infraestructura para el servicio de acueducto en el área rural o los requerimientos para la formalización de una organización comunitaria para la gestión del agua. A partir de esta delimitación se hace una recolección de material relacionado con este tema y se clasifica según su relevancia para luego seleccionar los más

adecuados e importantes para el ejercicio. En el proceso de selección también se deben tener en cuenta algunos otros aspectos como tamaño o duración del material, lenguaje usado, etc.

A partir de la selección realizada se construyen preguntas para orientar el análisis de los materiales, por ejemplo, ¿Qué actores son nombrados en los documentos? ¿Cuál es el papel relevante a cada actor? ¿Qué enfoque maneja el documento?

Según la cantidad y duración del material elegido se pueden dividir en grupos para que trabajen diferentes apartados del mismo material o diferentes materiales. Se reparte el material a cada grupo y las preguntas correspondientes. Se asigna un tiempo determinado para la revisión de los documentos y otro para el análisis y la respuesta a las preguntas colectivamente. Se debe designar un moderador y un relator para cada grupo.

Finalmente en plenaria los relatores de cada grupo harán una exposición del análisis realizado, dando espacio para que sea complementado por sus compañeros de grupo si se quiere y para preguntas o comentarios de los demás participantes.

estudio de caso

El estudio de caso sirve para que las comunidades analicen una situación o problemática específica que enfrentan las organizaciones comunitarias debido a los marcos normativos existentes y discutan acerca de las posibles decisiones y acciones que se pueden tomar frente a éstas, generando así un proceso previo de discusión frente a las problemáticas normativas que permita prepararnos para las eventuales contingencias.

¿Qué es?

Se trata del planteamiento de una situación real o hipotética que genere un proceso de identificación entre los participantes y conlleve al planteamiento de planes o alternativas de acción y prevención frente a escenarios futuros.

¿Qué necesitamos?

Copias suficientes del material sobre el caso planteado, pliegos de papel, marcadores, papel y lápiz para cada participante.

¿Cuánto tarda?

2 horas

¿Cómo se hace?

Previamente se debe elegir o inventar uno o más casos de estudio según el objetivo de análisis que se tenga, por ejemplo las sanciones impuestas por la superintendencia de servicios públicos a una organización comunitaria, o el proceso de privatización de un acueducto comunitario. Se puede tratar de casos locales, nacionales o internacionales.

Luego de escoger el/los caso/s se debe seleccionar el material existente para ilustrar totalmente los hechos sucedidos, las acciones y decisiones tomadas por la comunidad, los resultados obtenidos y las diferentes miradas que se han dado sobre el caso y sintetizarlos en un sólo documento escrito o video-gráfico por cada caso.

Sobre el/los caso/s escogido/s deben plantearse en primer lugar preguntas o puntos de análisis para determinar los actores involucrados, el tipo y nivel de organización expuesta por la comunidad, las acciones legales o de movilización realizadas y los resultados obtenidos y finalmente puntos para analizar la opinión de los participantes sobre los hechos, las estrategias utilizadas y los resultados obtenidos a modo de ¿Usted qué haría si...?

Se dividen los participantes en grupos y se entrega el material a cada uno y las preguntas o puntos determinados para su análisis, según se haya decidido en un principio. A cada grupo se le asigna un caso diferente o el mismo caso a todos los grupos para tener diferentes análisis. Cada grupo elige un moderador y un relator para comenzar a trabajar, y eligen de qué manera desea plasmar el análisis que realicen en un pliego de papel, puede ser un mapa conceptual, un diagrama, un dibujo, un cuento, o los enunciados de las principales síntesis.

En plenaria cada relator pasará a exponer a los demás participantes el trabajo de análisis realizado a través de la construcción hecha en el pliego de papel y se permitirá un espacio para preguntas, aportes y comentarios. Finalmente el grupo en conjunto analizará las diferentes perspectivas expuestas por los grupos y si se quiere se puede trazar una ruta para tomar acciones preventivas o planes de contingencia frente a las situaciones expuestas en los casos.

discusión visualizada

Este ejercicio es propicio para generar discusiones orientadas a la construcción de marcos normativos comunitarios propios para la protección del territorio y la gestión comunitaria del agua, ya sea por medio de la construcción de mandatos o el aporte a la construcción normativa local y nacional para la operación de los acueductos comunitarios.

¿Qué es?

Se trata de una herramienta para la discusión grupal de diferentes temas, propiciando el aporte personal de los participantes y permitiendo una síntesis de la discusión paralela que permita visualizar los argumentos de una discusión abierta o semi-estructurada.

¿Qué necesitamos?

Pliegos de papel, marcadores y tarjetas

¿Cuánto tarda?

30 min - 1 hora

¿Cómo se hace?

Se organiza el grupo en su totalidad en mesa redonda. El punto de partida para la discusión visualizada puede ser una pregunta o enunciado planteado con claridad, frente a un tema y a partir de allí los participantes expresarán sus diferentes opiniones o propuestas. Por ejemplo, “¿cuáles deberían ser los acuerdos comunitarios para garantizar la supervivencia de las fuentes hídricas de nuestro territorio?”

Al iniciar la discusión libre entre los participantes un facilitador tendrá el papel de moderador de la discusión mientras otro anota las palabras claves de cada intervención en tarjetas y las ubica en el cartel tratando de agrupar las que se relacionen en un esquema coherente. El moderador también puede tras la intervención de un participante formular más preguntas para profundizar en su planteamiento o para relacionarlo con otras intervenciones anteriores.

Después de la discusión el segundo facilitador expone el esquema realizado con los principales resultados de la discusión y los participantes aportan para complementarlo. A partir de este esquema se buscará crear un documento que revele los posibles acuerdos logrados o proponga acciones específicas a la comunidad.

2.4 | eje temático: técnico

Diálogo de saberes hacia la sustentabilidad de lo público y/o comunitario

El desarrollo de técnicas propias para la operación de los acueductos comunitarios por parte de las comunidades organizadas se ha basado históricamente en el conocimiento del territorio y la transmisión del conocimiento de generación en generación. Sin embargo esta gran riqueza cultural que alberga la gestión comunitaria del agua, al igual que ha ocurrido con prácticas de cultivo ancestrales o costumbres culinarias locales, es opacada por el establecimiento de técnicas y tecnologías únicas que se imponen a las tradicionales, sobre la idea equivocada de retraso o ineficiencia.

Por otro lado, la supervivencia de estas técnicas tradicionales se dificulta por la imposibilidad de acceder a los recursos y materiales para la construcción y mantenimiento de los sistemas de acueducto, ya que a pesar de que en su origen fueron apoyados con recursos estatales, actualmente no son tenidos en cuenta en la planeación presupuestal local y nacional y en los casos que aparecen contemplados, la baja inversión y las altas exigencias para acceder a ella, hace que deban competir entre las mismas comunidades para la consecución de los recursos.

La pérdida de las técnicas tradicionales para la gestión del agua ha ocasionado que las organizaciones comunitarias tengan poca capacidad de enfrentar situaciones de riesgo como inundaciones, sequías y contaminación de las aguas, poniendo en peligro la pervivencia de las comunidades en los territorios. Demostrando así que la ineficiencia e insustentabilidad de la que se ha acusado a los sistemas de acueducto comunitario es injustificada, pues a pesar del abandono estatal y las circunstancias socio-ambientales se han sostenido ofreciendo un servicio de calidad a partir del trabajo comunitario.

Por esto el trabajo que se propone frente al aspecto técnico es la recuperación de las técnicas propias de las diferentes comunidades y el intercambio de conocimientos, así como fortalecer las experiencias con nuevas técnicas que han sabido dialogar con la tradición para la sustentabilidad territorial. No queremos inducir una mirada romántica o acrítica sobre los conocimientos técnicos, sino que proponemos revalorar los orígenes de estos conocimientos, en su consonancia con nuevas técnicas que se

encuentren acordes con las prácticas y dinámicas territoriales. De esta forma dar solución a problemas materiales que afrontan los acueductos comunitarios, y dar sustento a la construcción de la ley propia, la incidencia política y la organización comunitaria.

objetivos

1. Socializar y visibilizar las técnicas tradicionales para el mantenimiento de los acueductos comunitarios.
2. Explorar la existencia de técnicas alternativas para la solución de los problemas en los sistemas de acueducto
3. Construir una articulación para el intercambio de conocimiento técnico y el apoyo solidario entre comunidades

técnicas

intercambio de experiencias en campo

El intercambio de las diferentes experiencias, estrategias y herramientas utilizadas para el manejo técnico de los acueductos, entre los fontaneros y organizaciones comunitarias en el espacio donde éstas se desarrollan, es una de las principales herramientas con que cuentan las comunidades gestoras para compartir difundir su conocimiento empírico alrededor del agua. Creando a su vez, espacios para el fortalecimiento de los procesos culturales, como la transmisión oral, que han sido el pilar de la supervivencia de la gestión comunitaria del agua y el reconocimiento entre procesos, comunidades y territorios.

¿Qué es?

Se trata de una dinámica para que los participantes conozcan, intercambien, fortalezcan, comparen y valoren sus experiencias relacionadas con un tema determinado.

¿Qué necesitamos?

Necesitamos inicialmente tarjetas de papel y lápiz para cada participante, pero se pueden requerir otros materiales diferentes para ilustrar las experiencias que se planea compartir.

¿Cuánto tarda?

De acuerdo a la experiencia puede tomar unas horas o varios días

¿Cómo se hace?

Se plantea con anterioridad el lugar, en este caso el sistema de acueducto y las partes del mismo, en el cual se va a desarrollar la actividad. Luego de haber acordado el lugar se establecen unas problemáticas o desarrollos técnicos a compartir en determinados puntos, por ejemplo, la forma de potabilización o toma de muestras del agua, las estrategias para la distribución y almacenamiento del agua, o el tratamiento de residuos.

Se dispondrá, según el tiempo de recorrido necesario para la visita y el número de participantes, si todos los participantes trabajan en el mismo punto en torno a un tema específico o si, divididos en grupos, cada uno trabajará un tema en cada punto específico.

En un primer momento los participantes pertenecientes a la comunidad anfitriona expondrán su problema o desarrollo técnico que presenta su acueducto y se da espacio para las preguntas y comentarios a esta comunidad.

Posteriormente cada uno de los participantes consignará en las tarjetas de papel: 1) Su opinión sobre la experiencia observada, 2) Si esta experiencia se asemeja o se ha presentado al caso de su acueducto y comunidad 3) El manejo técnico que en su comunidad y su sistema de acueducto le da a este problema o situación.

Cada participante expone lo que escribió en sus tarjetas y se abrirá posteriormente el espacio para la discusión abierta sobre las diferentes posibilidades técnicas para el manejo de la situación expuesta en la experiencia, su viabilidad, sus resultados, sus requerimientos, etc.

Es importante que durante todo el ejercicio el facilitador mantenga el diálogo activo para que las experiencias de los participantes sean expuestas de forma detallada y el diálogo de saberes se haga más nutrido. Al igual se debe nombrar un relator de la experiencia, facilitador o participante, que consignará las experiencias visitadas y relatadas por los participantes detalladamente, lo cual servirá de insumo para los participantes, en el momento de asumir las propias problemáticas y contextos de sus comunidades y sistemas de acueducto.

juego de mesa

El Juego de mesa es una actividad de interlocución para la puesta en común del conocimiento técnico en el manejo de los acueductos, construido por parte de las comunidades organizadas. Este ejercicio se basa en la apropiación de los contextos locales y regionales y la pervivencia en el territorio. Sin duda, necesario para la consolidación de espacios de articulación donde este conocimiento sea reconocido y reivindicado.

¿Qué es?

Se trata de utilizar un juego de mesa como motivación para colectivizar el conocimiento, ideas y opiniones que los participantes tienen sobre un determinado tema, problema o situación.

¿Qué necesitamos?

Uno o varios tableros de juego, tarjetas de preguntas, fichas de parques y dados, y tarjetas de “acuerdo/desacuerdo”

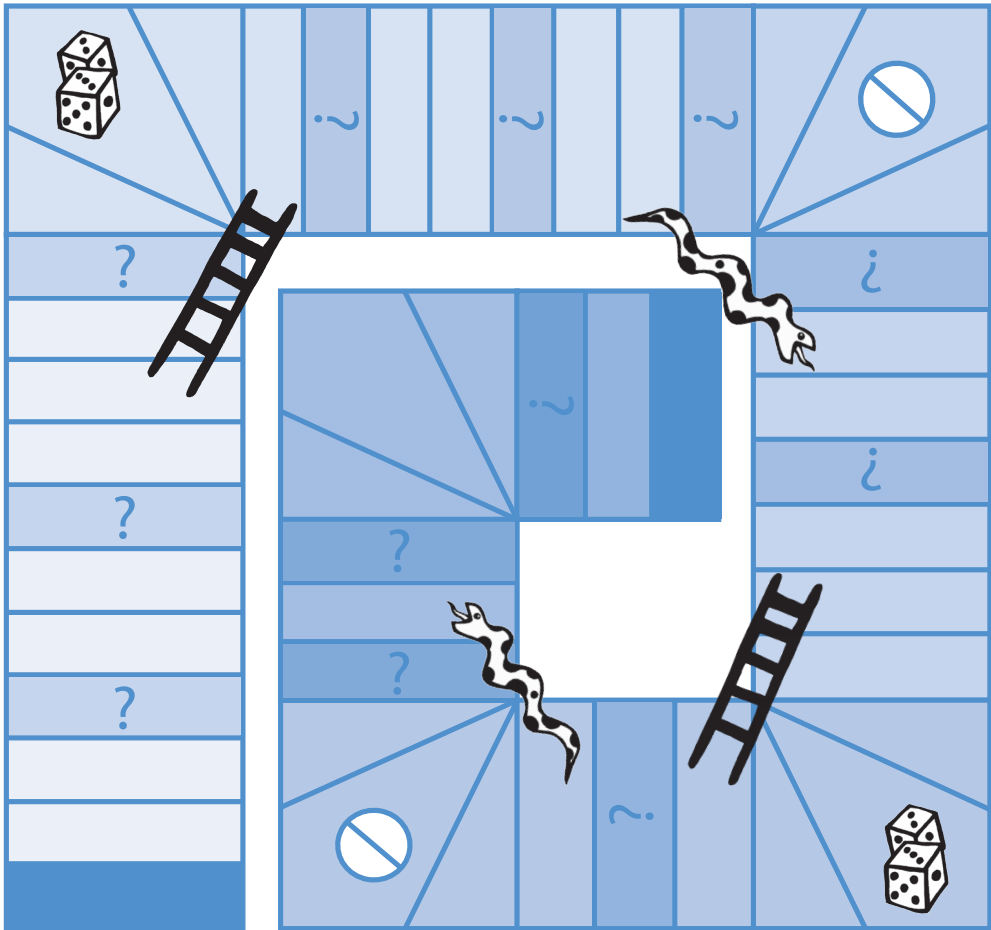
¿Cuánto se tarda?

1 hora - 2 horas

¿Cómo se hace?

Previamente se crean los tableros de juego y las tarjetas de “acuerdo/desacuerdo” (según la imagen), aunque creativamente se les puede añadir algunas variaciones. De igual manera se diseñan las preguntas, que se deberán responder en las casillas de “interrogante”, sobre los temas que se desea tratar, por ejemplo ¿Cuáles son las medidas y condiciones necesarias para tomar las muestras de agua? O ¿Cuál es la mejor forma de aplicación del cloro? Y se escriben en el número de tarjetas necesarias, según el número de participantes de la actividad.

En el momento de la actividad, según el número de participantes, se deben dividir en varios grupos de 4 a 6 personas. A cada grupo se le entrega un tablero con fichas y dados, un grupo de tarjetas con las preguntas diseñadas y una tarjeta de “acuerdo/desacuerdo” para cada jugador. Los jugadores de cada tablero deben escoger un color de ficha e ir avanzando paulatinamente por el tablero lanzando los dados, avanzando o retrocediendo en las casillas de “escalera” y “serpiente” respectivamente, al igual que cediendo o repitiendo su turno en las casillas de “parada” y “lanzar los dados” respectivamente.



En el momento de caer sobre una de las casillas de “interrogante” el jugador debe tomar una de las tarjetas de pregunta y responderla desde sus ideas y conocimientos propios, los demás jugadores prestarán atención a su intervención. Cuando finalice utilizarán las tarjetas de “acuerdo/desacuerdo” para manifestar su posición frente a esta respuesta y la argumentarán. El jugador que respondió deberá avanzar y/o retroceder según el número de tarjetas levantadas en “acuerdo” y “desacuerdo” respectivamente.

El juego finaliza cuando la ficha de un jugador haya superado la casilla de llegada. Finalmente si se considera conveniente en caso de que hayan sido varios grupos, se puede realizar una socialización de los juegos en plenaria.



3. técnicas para el desarrollo de la escuela



En este apartado presentamos una caja de herramientas con técnicas participativas que apoyen la dinámica y el desarrollo de otros momentos dentro de la Escuela del Agua. Entonces, sugerimos estas dinámicas de presentación, integración, distensión o de conformación de grupos, que nos ayuden a que la disposición y atención del grupo se mantengan y el ambiente de aprendizaje configure una experiencia valiosa para los participantes.

3.1 | técnicas para presentarnos

la telaraña

¿Qué necesitamos?

Una bola de lana

¿Cuánto tarda?

20 minutos - 45 minutos

¿Cómo se hace?

Se ubican los participantes de pie conformando un círculo y a uno de ellos se le entrega la bola de lana. Este participante debe decir en voz alta su nombre, procedencia, la actividad que realiza y sus intereses en relación con los objetivos del espacio. Luego este participante se queda con la punta de la lana y lanza la bola a otro compañero, quien de la misma forma debe presentarse tomar un segmento de la lana y lanzar la bola a otro compañero. Esta acción se repite hasta que todos los participantes se hayan presentado y quede tejida una telaraña.

Si se cuenta con tiempo suficiente, dependiendo de la cantidad de participantes se puede hacer una segunda ronda. Esta segunda ronda consiste en devolver el tejido lanzando de nuevo la bola entre los participantes, esta vez, diciendo los datos que se recuerden de la presentación de aquel que recibe la bola. Para esto es importante advertir inicialmente a los participantes de estar atentos a lo relatado por sus compañeros.

los refranes

¿Qué necesitamos?

Debemos previamente seleccionar un número de refranes populares que corresponda a la mitad del número de participantes. Estos refranes se dividen en dos fragmentos, por ejemplo 1. A caballo regalado y 2. no se le mira el colmillo. Cada uno de los fragmentos del total de refranes se escribe en una tarjeta, sin repetirlos.

¿Cuánto tarda?

15 minutos - 30 minutos

¿Cómo se hace?

Se entrega una tarjeta por participante y todos se ponen de pie y se reparten por el espacio. Cada participante debe buscar a quien tenga la tarjeta que completa su fragmento del refrán. Luego de haberse encontrado según los fragmentos de refrán correspondientes, las parejas deben presentarse uno al otro diciendo su nombre, su procedencia y hablando sobre sus actividades e intereses en relación con el espacio.

Luego en plenaria cada una de las parejas pasan al frente del grupo y cada participante presenta al grupo a quien le correspondió como pareja diciendo la información suministrada por el/la compañera.

Variación

En cambio de los fragmentos correspondientes de los refranes se pueden utilizar los nombres de parejas famosas, como Adán y Eva, Don Quijote y Sancho Panza, Romeo y Julieta, etc.



la silueta

¿Qué necesitamos?

Piezas de papel con una silueta humana dibujada en cada una de ellas y marcadores.

¿Cuánto tarda?

20 minutos - 30 minutos

¿Cómo se hace?

Se reparte una pieza de papel con la silueta humana dibujada a cada participante. Se indica que en cada parte se debe describir o representar con dibujos o signos, sobre la silueta, los diferentes aspectos de su vida así: la cabeza, la identidad de la persona (nombre, edad); las manos, a qué se dedica; el corazón, cómo se siente; el estómago, sus expectativas; la cintura, sus temores; la cadera, sus desafíos; los pies, su procedencia.

Finalmente cada participante luego expone y explica a la plenaria su silueta.



3.2 | técnicas para integrarnos y distensionarnos

calles y avenidas

¿Qué necesitamos?

Solo se requiere un espacio lo suficientemente amplio.

¿Cuánto tarda?

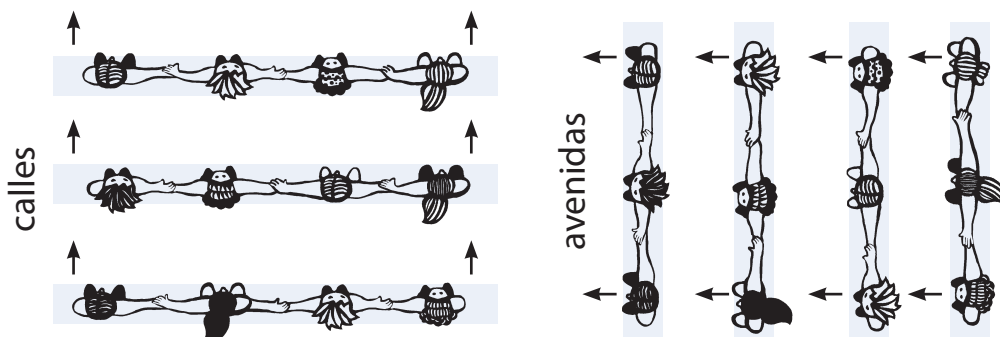
15 minutos - 20 minutos

¿Cómo se hace?

El grupo debe ser mínimo de veinte participantes, se seleccionan dos y se apartan, y al resto se les pide que se formen en 3 o 4 filas de igual número de personas, a una distancia aproximada de 2 metros entre cada persona y entre cada fila.

Cada fila se toma de las manos mirando hacia un mismo lado, se les explica que así están conformadas las “avenidas”. Luego se les pide que se suelten de las manos y giren todos hacia su lado derecho, con lo cual quedarán conformadas otras filas, se les pide que se tomen de nuevo de las manos y se les aclara que así están conformadas las “calles”. Para asegurarse de que quede claro para todos los participantes, antes de que comience el juego, se puede dar varias veces la orden de conformar “calles” y “avenidas”, como se muestra en el gráfico.

Finalmente los dos participantes que habían quedado aparte van a representar al gato y al ratón. El gato deberá intentar atrapar al ratón corriendo por entre las “calles” y las “avenidas” las cuales cambiarán según las órdenes del facilitador. Así las manos juntas de los participantes al conformar las “calles” o las “avenidas” evitarán que el gato atrape al ratón, cuanto esto suceda el juego habrá terminado.



aire, agua y tierra

¿Qué necesitamos?

Una pelota o un elemento liviano para lanzarse entre los participantes.

¿Cuánto tarda?

15 minutos - 20 minutos

¿Cómo se hace?

Los participantes se organizan en un círculo y se le entrega la pelota o el elemento destinado a uno de ellos. El participante debe lanzar el elemento a otro participante diciendo uno de los tres espacios: “aire” “agua” o “tierra”, dependiendo de cuál de estos sea mencionado, el participante que recibe el elemento debe decir antes de 5 segundos el nombre de un animal que pertenezca a este espacio. Por ejemplo, quien lanza el elemento dice “agua” y quien lo recibe dice “mojarra”. Luego este participante debe repetir la acción y así sucesivamente, pero los animales que cada quien diga no pueden repetirse.

El participante que tarde más de 5 segundos en decir el animal o lo repita quedará por fuera del juego, hasta que finalmente quede solo un participante.

el correo

¿Qué necesitamos?

Sillas suficientes para todos los participantes

¿Cuánto tarda?

30 minutos - 40 minutos

¿Cómo se hace?

Los participantes se organizan en círculo sentados cada uno en una silla, exceptuando el facilitador que estará de pie en el centro del círculo. El facilitador comenzará el juego diciendo la frase: “soy el correo y traigo una carta para todos los que...” y agrega alguna característica que se ajuste a varios de los participantes, por ejemplo, los que usan lentes, los que viven en el campo, los que tienen hijos, etc. Sólo los participantes que se ajusten a esta característica deben pararse y cambiar de silla, el facilitador también tomará una de las sillas que quedé vacía, con esto el participante que quede sin silla debe pasar al centro y de nuevo decir la frase “soy el correo y traigo una carta para todos los que...” con una nueva característica y buscar otro asiento para que alguien más tome el papel del correo.

3.3 | para organizarnos en grupos

el coro de animales

¿Qué necesitamos?

Previamente se eligen el mismo número de animales de cuantos grupos se desee conformar y se escriben equitativamente en las tarjetas de papel que equivalgan al número total de participantes. Por ejemplo, si el grupo es de 20 personas se harán 5 tarjetas de perro, 5 de gato, 5 de loro y 5 de león.

¿Cuánto tarda?

15 minutos - 20 minutos

¿Cómo se hace?

Se entrega una tarjeta a cada participante y se le pide que la lea sin mostrársela a nadie más. Luego los participantes deben caminar por el espacio haciendo el ruido y la mímica del animal que les correspondió. Finalmente se les pide que busquen a los de su misma especie y se unan en un grupo.

las postales

¿Qué necesitamos?

Seleccionamos previamente un número de postales, o fotografías amplias de paisajes diversas, equivalente al número de grupos que se desea conformar. Se divide el número de participantes entre el número de postales/grupos y según el número que nos arroje la operación, debemos cortar en ese número de piezas las postales a modo de rompecabezas.

¿Cuánto tarda?

20 minutos - 30 minutos

¿Cómo se hace?

Se reparte una pieza de postal a cada participante aleatoriamente y luego deben caminar por el espacio durante un tiempo hasta que queden revueltos. Luego se les indica que deben buscar a los compañeros que tengan piezas de su misma postal y juntarlas para armar la imagen completa.



A decorative graphic consisting of a large, light blue circle with a white center, overlapping a solid blue rounded rectangle. The text '4. bibliografía' is centered within the white circle.

4. bibliografía

Ángel Maya, Augusto (1995). La Fragilidad Ambiental de la Cultura. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Betto Frei (2010, agosto 3) El agua como mercancía (Artículo de prensa digital). Recuperado de: <http://www.freibetto.org/>

Boelens Rutgerd, Isch Edgar y Peña Francisco (2012). Agua, injusticia y conflictos. Lima, Perú. Alianza por la justicia hídrica.

Boelens Rutgerd y Aline Arroyo (2013). Aguas robadas, despojo hídrico y movilización social. Quito, Ecuador. Alianza por la justicia hídrica.

CENSAT, Agua Viva (2013, enero 22). Educación Popular Ambiental (Video file). Recuperado de: <http://www.youtube.com/embed/RE7qqT3-Kkc>

Delclós Jaume (2009). Agua un derecho y no una mercancía. Propuestas de la sociedad civil para un modelo público del agua. Barcelona, España. Icaria editorial. Florez, Raúl Calixto(2010). Educación Popular Ambiental. Trayectorias, Vol 12, núm. 30, enero-junio, pp.24-39. Universidad Autónoma de Nuevo León. México.

Flores, Raúl Calixto (2010). Educación popular ambiental. Trayectorias, vol. 12, num. 30, pp. 24-39. Universidad Autónoma de Nuevo León. México.

Freire, Paulo (2010). Pedagogía de la autonomía y otros textos / Paulo Freire. La Habana: Edición Caminos.

Freire, Paulo (2005). Pedagogía del oprimido. Trad. por Jorge Mellado. 2a. ed. México, Siglo XXI.

González Alcantud, José (1992). El agua, mitos, ritos y realidades. Barcelona, España. Anthropos editorial.

Harvey, David (2004). El nuevo imperialismo. Trad. Juan Mari Madarriaga, Madrid España. Ediciones Akal.

Martínez Alier, Joan (2008). Conflictos ecológicos y justicia ambiental. Papeles n°103, 11–27. Madrid, España.

Martínez Alier, Joan (2005). El ecologismo de los pobres. Barcelona, España. Icaria Editorial.

Radio Mundo Real (2012, diciembre 18). Formación y articulación sionaturales (Audio file). Recuperado de: <http://www.radiomundoreal.fm/Formacion-y-articulacion>

Shiva, Vandana (2004). Las guerras del agua. Barcelona, España. Icaria Editorial.

Urrea, D., & Camacho, J. (2007). Agua y Trasnacionales en la Costa Caribe. Laboratorio experimental del modelo privatizador en Colombia. Recuperado de: <http://censat.org/es/publicaciones/agua-y-trasnacionales-en-la-costa-caribe>

Urrea, Danilo (2013). Aguas y relaciones urbano-rurales en Colombia: ¿Prosperidad para quién? Revistas Semillas 51/52. Pág 24-30. Bogotá, Colombia

Urrea, D., & Cárdenas, A. (2011). Aguas sin planes ni dueños. Política de privatización y procesos de resistencia en Colombia. Recuperado de: <http://censat.org/es/publicaciones/aguas-sin-planes-ni-duenos-politica-de-privatizacion-y-procesos-de-resistencia-en-colombia>

Urrea, D., & Pinzón, M. (2013). El agua y el derecho ¿humano demasiado humano?. Recuperado de: <http://censat.org/es/analisis/el-agua-y-el-derecho-ihumano-demasiado-humano>

Vargas, Laura y Bustillos, Graciela (1994). Técnicas Participativas Para la Educación Popular. Buenos Aires, Argentina. Editorial LUMEN – HVMANITAS

Vargas, Laura y Bustillos, Graciela (1997). Técnicas Participativas Para la Educación Popular. Tomo II. Buenos Aires, Argentina. Editorial LUMEN – HVMANITAS



índice CD anexo

Documentos CENSAT Agua Viva - Amigos de la Tierra Colombia

Agentes económicos de la financiarización del agua. Amigos de la Tierra Internacional. 2014

Aguas en movimientos. Culturas y derechos. Tatiana Roa, Danilo Urrea. 2012

!Aguas; Entre la inundación y el desplazamiento. CENSAT Agua Viva. 2011

Agua o minería. Tatiana Rodríguez, Danilo Urrea. 2012

Aguas sin planes ni dueños. Política de privatización y procesos de resistencia en Colombia. Danilo Urrea, Alejandro Cárdenas. 2011

Aguas represadas. El caso del proyecto hidrosogamoso en Colombia. Tatiana Roa, Bibiana Duarte. 2012

Aguas y relaciones urbano - rurales en Colombia: prosperidad para quién?. Danilo Urrea. 2013

Agua y transnacionales en la costa caribe. Laboratorio experimental del modelo privatizador en Colombia. Danilo urrea, Juana Camacho. 2007

Conflictos ambientales por el agua y el extractivismo en La Guajira. Danilo Urrea. 2013

De aguas y locomotoras minero-energéticas. Danilo Urrea. 2013

El agua y el derecho ¿humano demasiado humano?. Danilo Urrea, María Pinzón. 2013

Justicia Hídrica. CENSAT Agua Viva. 2010

Manejo público-comunitario del agua. Danilo Urrea. 2013

Documentos ecología política y ambientalismo

Agua un derecho y no una mercancía. Propuestas de la sociedad civil para un modelo público del agua. Jaume Delclós. 2009

Alternativas a la privatización. La provisión de servicios públicos esenciales en los países del sur. David A. McDonald y Greg Ruiters. 2012

Conflictos ecológicos y justicia ambiental. Joan Martínez Alier. 2008

El agua como la vida no es una mercancía. Propuestas de implementación del derecho humano al agua y al saneamiento, y luchas contra la privatización. Ecologistas en acción, Ingeniería sin fronteras. 2012

El banco mundial y las políticas de agua. Yull Francisco Dorado. 2011

El "nuevo" imperialismo: Acumulación por desposesión. David Harvey. 2013

La ecología política en América Latina: Un campo en construcción. Enrique Leff. 2003

Los conflictos ecológicos distributivos y los indicadores de sustentabilidad. Joan Martínez Alier. 2005

Los derechos de las mujeres pasados por agua: Aportes femeninos a la biodiversidad. Socorro Corrales. 2011

Reformulando los bienes comunes. Elionor Ostrom. 2001

Remunicipalización. El retorno del agua a manos públicas. Martin Pigeon, David A. McDonald, Olivier Hoedeman, Satoko Kishimoto. 2013

Un futuro sin agua, Ecofondo, 2007

Documentos gestión del agua en Colombia

2 millones de firmas por el agua. Ecofondo. 2010

Acueductos comunitarios, patrimonio público y movimientos sociales. Notas y preguntas hacia una caracterización social y política. Hernán Darío Correa. 2006

Agua y territorio. Ocupación y uso en dos barrios informales del sur de Bogotá, Caracolí y Verbenal Quiba. Gloria Narváez. 2007

Análisis de los planes departamentales de agua. Aurelio Suárez, Iván Cardona, 2009

Conclusiones I encuentro de acueductos comunitarios. Oscar Olivera, 2006

Criterios de sostenibilidad para acueductos comunitarios. Caso Envigado. Nora Cadavid. 2008

El agua y la montaña. Acciones colectivas para el manejo comunitario del agua en los barrios San Luis, San Isidro y Bosques de Bella Vista en Bogotá. Juliana Millán. 2009

Exposición de motivos Referendo por el Agua Colombia. Comité promotor del Referendo por el Agua en Colombia. 2006

Gestión del acueducto en Dos Quebradas, Risaralda. Patricia Quintana. 2010

Las lecciones del referendo. Rafael Colmenares, 2011

Preguntas abiertas sobre territorio, cultura y desarrollo en los Planes Departamentales del Agua. Hernán Darío Correa. 2006

Documentos institucionales

El cumplimiento del derecho humano al agua. Defensoría del pueblo. 2011

La gestión comunitaria del agua. Defensoría del pueblo. 2013

Los acueductos comunitarios en la zona rural de Ciudad Bolívar. Defensoría del pueblo. 2011

Política nacional para la gestión integral del recurso hídrico. Viceministerio de Ambiente. 2007

Política pública de agua potable y saneamiento básico - Planes Departamentales de Agua Potable y Saneamiento Básico (Jornada de actualización normativa). Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial. 2011

Progreso mundial en el agua potable y saneamiento. UNICEF. 2014

Documentos gubernamentales

CONPES 3463. Planes departamentales de agua y saneamiento para el manejo empresarial de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Departamento Nacional de planeación. 2007

CONPES 3715. Concepto favorable a la nación para contratar un empréstito externo con la banca multilateral. Departamento Nacional de planeación. 2011

Decreto 953 de 2013. Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible. 2013

Decreto 3200 de 2008. Ministerio de Vivienda. 2008

El derecho al agua potable en la jurisprudencia colombiana. Ricardo Motta. 2011

Ley 142 de 1994. Congreso de la República. 1994

Ley 1176 de 2007. Congreso de la República. 2007

Textos técnicos y dinámicas Hacer Talleres. Guía para capacitadores. WWF. 2003
Técnicas participativas para la educación popular I. Laura Vargas, Graciela Bustillos. 1984
Técnicas participativas para la educación popular II. Laura Vargas, Graciela Bustillos. 1984

Videos y audios

Abuela grillo

Aguas de libertad, tejiendo resistencias

Cuando la presa despierta

Entrevista: Claudia Campero. Foro mundial del agua, Marsella, 2012

Entrevista: Danilo Urrea rumbo al foro alternativo mundial del agua, Marsella, 2012

Hidroeléctricas en la Amazonía

Intervención: Catalina Amucci en seminario internacional “Alimentos, agua y energía no son mercancías”, 2013

La tierra clama justicia, tejiendo resistencias

Memorias de fuego, tejiendo resistencias

Paseo de olla por el río Magdalena (Yuma)

Tejiendo las redes del agua

Tejiendo redes del agua I

Una resistencia cantada I

Una resistencia cantada III

Una resistencia cantada IV





La **Escuela del Agua. Cartilla metodológica** es el resultado de nuestro proceso de aprendizaje con las comunidades, organizaciones y movimientos que siguen luchando por el agua como un bien común. Nuestro camino pedagógico parte de la premisa que la construcción de conocimiento no se realiza en la absoluta soledad, sino en el diálogo abierto y honesto con compañeras y compañeros que dé lugar a acciones transformadoras.

A partir de este trasegar compartimos algunas reflexiones conjuntas sobre la Ecología Política del Agua y la Educación Popular Ambiental que se han convertido en un importante horizonte y enfoque para nuestro quehacer transformador. De la misma forma, entregamos una serie de técnicas participativas para que sean utilizadas para el fortalecimiento de las organizaciones y la defensa de los territorios.



con apoyo de  FASTENOPFER